

panorama

Fundada en 1957

De Baja California



PSN SIENTA PRECEDENTE HISTORICO



Panel ciudadano



Panel principal del foro



Panel Oficial

Foro Sociedad-Gobierno sobre el impuesto predial



renta\$

GrupoMundotel

En GrupoMundotel encontrarás "Un Mundo de Soluciones"

Tu MEJOR opción en RENTA de equipo

¿**NO** cuentas con capital para comprar de contado?

Paga el equipo en **MENSUALIDADES** con tarjeta de crédito

o **RENTAS** con pagos mensuales cargados a tu tarjeta de crédito.

Contamos con una **AMPLIA** gama de **PRODUCTOS**

- ✓ Equipo de Telefonía
- ✓ Equipo de Vigilancia
- ✓ Equipo para Rondines
- ✓ Equipo Detección de Incendio
- ✓ Equipo Detección de Intrusión
- ✓ Control Perimetral
- ✓ Serpentes
- ✓ Antenas para Enlaces



100% deducible de impuestos
Aceptamos todas las tarjetas de crédito

Tijuana, B.C.
Tel. (664) 623 6774

Los Cabos, B.C.S.
Tel. 045 (624) 122 3433

San Diego, CA.
Ph. 619 710 8066

México, DF.
Tel. (55) 5663 4219

ventas@grupomundotel.com
www.grupomundotel.com

yoo® Cable, Teléfono e Internet desde \$499^[1] mensuales.

Es como si pagaras menos de

\$167^[1]

al mes por cada servicio.



¡Habla más paga menos!



La compañía de teléfonos.



yoo® Teléfono

Renta mensual de mínimo \$180.

Es como si pagaras \$167^[1] pesos mensuales por cada servicio. ✓

Sólo 100 llamadas locales.

Llamadas locales **ILIMITADAS**. ✓

Cobro extra por llamada local.

Sin cobro extra por llamada local ✓

\$1.50 + \$1.84^[4] por minuto a celular.

Solamente cobra \$1.80 por minuto. Equivale a un **AHORRO** promedio de más de un **30%**.^[2] ✓

¡Cámbiate ya!

¡Y quédate con tu mismo número!

yoo®

El nuevo y accesible paquete de Cablemás

Llama, pide YOO® y cancela a la otra compañía de teléfonos. ¡Así de fácil!

01 800 7433 966

Cablemás®
Es tu idea

Directorio

Presidente y Director General	Ing. Jaime Bonilla Valdez
Director Editorial	Marco Antonio Blásquez
Director de Operaciones	José Carbajal
Directora de Arte	Lic. Gabriela Valay
Colaboradores	Carlos Monsiváis Arq. Jaime Martínez Veloz Pedro Ochoa Dr. Agustín Basave Aquiles Medellín Silva Lic. Enrique Méndez Álvarez Lic. Bibi Gutiérrez Arq. J. Ignacio Carlos Huerta Lic. Edgardo Leyva Mortera Lic. Oscar Rivera Arq. Héctor Castellanos
Fotógrafo Eventos especiales	Xavier Venegas D'Avila
Caricaturista	Efrén Miranda
Jefe de Información	Lourdes Maldonado
Sistema Informativo PSN	René Mora María Elena Estrella Juan José Tavera Leticia Durán Mata Iliana Apris Álvarez
Correctora	María Elena Estrella
Distribución	Fidel Rivera
Apoderados Legales	Lic. Edgardo Leyva Mortera Lic. Héctor de Isla Puga

Oficinas Generales México: Avenida General Ferreira No. 3250 Col. Madero Sur, Tijuana, B.C., C.P. 22000 Tel: (664) 344-1010 • Fax: (664) 344-1020

Oficinas Generales Estados Unidos: 296 H Street, Chula Vista, CA 91910 Tel: (619) 426-5645 • Fax: (619) 425-1000

Oficinas Ensenada: Avenida Miramar # 973, Ensenada B.C. 22800 Tel (646) 178-3311 • Fax (646) 175-9100

Oficinas Tecate: Blvd. Benito Juárez #500-2B, Col. Bella Vista, Plaza Cuchuma, Tecate B.C.

Impresión: Offset Commercial Printing 100 W. 35th Street, Suite P National City, CA 91950

Email: editorial.revista@panoramadebc.com

Esta publicación es responsabilidad de Media Sports de México (MSM), S.A. de C.V. La revista Panorama fue fundada en 1957 por el Sr. Manuel Gastélum Millán †. En el inicio de labores, tuvimos la oportunidad de nacer al servicio de una ciudad distinta. Tijuana era una pequeña comunidad que no rebasaba los 150 mil habitantes. Antes como ahora el compromiso de Panorama de Baja California es el mismo: servirle a usted.

Hoy presentamos la nueva imagen de una revista con una trayectoria de 50 años. Este volumen representa una evolución de nuestra labor periodística y un enfoque diferente, en el que tratamos los más trascendentes eventos relacionados con la política, cultura, y sociedad de nuestra región de Baja California.

* Las opiniones expresadas en Panorama de Baja California son responsabilidad del articulista y no reflejan necesariamente las de Media Sports de México o las de sus socios.



Contenido

4. El muro de los lamentos *T. Juana Banana / Severo Verdugo*
5. Cartón Editorial *Efrén Miranda*
6. Se incrementó en 2009 número de secuestros en Tijuana *Iliana Apris Álvarez*
8. Reelección: propuesta para fortalecer y evaluar al legislador: Carlos Torres *Juan José Tavera*
10. Juanito, o como pasar de Frankenstein a personaje de comedia vulgar *María Elena Estrella*
12. Castellanos y Otáñez aprueban reelección; Mares, Osuna y Ramírez: "no es momento de instaurarla" *María Elena Estrella*
16. En México, competencia desleal en la industria de las telecomunicaciones *Lic. Oscar Rivera*
18. Sociedad busca iniciativa de decreto para revertir aumentos injustificados *Redacción PSN*
20. La eutanasia y las tribulaciones del derecho natural *Carlos Monsiváis*
22. Una plegaria y una promesa *Alejandro Vizcarra Estrada*
24. Alianzas políticas *Lic. Edgardo Leyva Mortera*
26. Reforma fiscal, ya *Arq. Héctor Castellanos*
28. ¿Es posible una Alianza Opositora en Baja California? *Arq. Jaime Martínez Veloz*
30. Principios etéreos *Aquiles Medellín Silva*
32. Sin Reforma, el Estado fallecerá *Arq. Jesús I. Carlos Huerta*
34. Viraje *Lic. Enrique Méndez Álvarez*
Espigando *Arturo Geraldo*
36. Confidencial *Marco Antonio Blásquez*
37. Hombres y Mujeres de la Política *Lic. Bibi Gutiérrez*
38. Tiger Woods, el derrumbe de un grande del deporte *René Mora / SIP*
40. Correspondencia

Carta del Editor

El Decálogo impropcedente

La iniciativa de Reforma Política propuesta por el Presidente Felipe Calderón fue rápidamente entendida en los círculos políticos, legislativos y académicos como una intentona para distraer de los asuntos realmente importantes del país, es decir, los renglones económico y social.

Entregado al Senado de la República para su discusión, el hoy conocido como Decálogo Calderonista es una propuesta calificada por intelectuales como "malintencionada" y "desesperada" de un actor político que experimenta el descrédito de sus representados.

En el Foro realizado por PSN para analizar la proposición calderonista, uno de los puntos que generó mayor polémica y dividió opiniones de los más enterados fue el de la Reelección. Hay quienes creen que ello obligaría a los representantes populares a redoblar su trabajo con la comunidad y que se incrementaría la democracia; otros sin embargo, opinan que el Primer Mandatario busca fortalecer el feudalismo político y caciquil.

El referéndum, el plebiscito y la revocación de mandato fueron los elementos de participación ciudadana ignorados por el Jefe del Ejecutivo, coincidieron los invitados provenientes de los partidos de todos colores quienes en su oportunidad aseguraron que los puntos deben ser analizados sin prisas por el Poder Legislativo. Se llegó a la conclusión no sólo que la propuesta es tardía, sino impropcedente e incompleta.

Si los objetivos del señor Presidente son "fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el sistema político e instituir mecanismos que permitan consolidar nuestras instituciones", los que saben aseguran que el Decálogo no conforma un todo coherente aunque discutible; no resuelve el problema de encontrar un mecanismo institucional para fomentar el pluralismo, el federalismo y la separación de poderes, sino todo lo contrario.

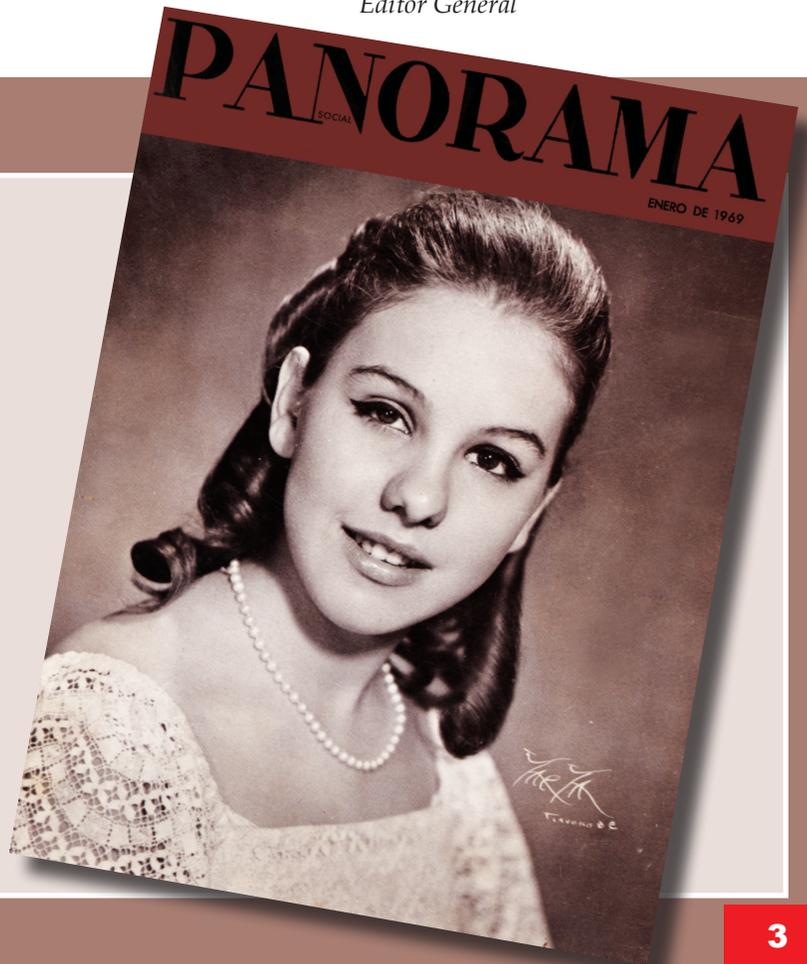
Algo bueno nos deja la propuesta presidencial: el análisis que se efectuó en nuestras instalaciones, el cual nos dio cuenta de la gama de opiniones fundamentadas y diversas de nuestro círculo empresarial, político e intelectual. Este sí fue un ejercicio verdaderamente democrático y respetuoso. Para muestra un botón: sí hay clase política de altura. En nuestra casa hubo espacio para todas las voces.

Cuando se quiere, se puede.

Marco Blásquez S.

Marco Antonio Blásquez Salinas
Editor General

*Engalana la portada de la revista
Panorama de Enero de 1969,
la encantadora señorita
Emorfía Valladolid Seamanduras,
hijita del estimado matrimonio
formado por el señor Rodolfo Valladolid
y la señora Emorfía Seamanduras
de Valladolid.*



El muro de los lamentos

Sección a cargo de T. Juana Banana y Severo Verdugo



Cuando vino la debacle panista en las pasadas elecciones, que le costó la cabeza a Germán Martínez, el que dio la cara por el panismo nacional fue José Guadalupe Osuna Millán. El mandatario bajacaliforniano fue el orador del evento político en el cual se reconoció la derrota y se anunció la salida de Martínez. Hay que recordar que entre todos los derrotados, Osuna Millán lucía como el jefe de una poderosa maquinaria electoral que logró carro completo en Baja California, insólito en el panismo de ese momento y circunstancia...En esta revista llegamos a la conclusión, por ello y por el resultado de otras investigaciones, que Osuna era presidenciable. No faltó quien nos dijera “voladores” o “especuladores”. Lo cierto es que el tiempo ha confirmado nuestra tesis, pues a la fecha el panista mejor posicionado dentro del Comité Ejecutivo Nacional para arrancar con una precampaña poderosa y exitosa es Osuna Millán, quien si se fijan cada vez pasa menos tiempo en Baja California y cada vez se le ve más involucrado en la agenda nacional...Caso concreto, las reuniones sostenidas en los primeros días del año con la legisladora Josefina Vázquez Mota y el C. General Secretario Guillermo Galván Galván...Si como se espera todo le siguiera saliendo bien a Osuna Millán (un triunfo del PAN en este 2010 en Baja California es indispensable), estaríamos hablando de que sería el último año del Gobernador en su cargo, pues durante el primer trimestre del 2011 tendría que tomar una decisión y esa sería solicitar licencia al cargo para participar abiertamente en la interna panista, que tiene excelentes posibilidades de ganar...Ahora entendemos por qué nos decía en su campaña que sólo gobernaría cinco años...La mano de Chuy González en el Ayuntamiento de Tijuana se nota más que nunca...Todos los puestos los tiene copados. Kiki Méndez, el nuevo secretario del Ayuntamiento, es su recomendado; Rosy González, la Administradora de Presidencia que gana casi igual que Ramos, es su hermana...Tiene todo el control de Transportes, Alcoholes y Reglamentos. Lo único en lo que no se mete es en el área de Seguridad Pública... Jorge Ramos quedó limitado a la posición de un administrador de “white topping”, donde está la lana...Sin embargo, la fuerza de Chuy podría mermarse luego de que poderosos panistas entre los que se

cuentan el Gobernador y el Secretario Francisco Blake Mora buscan a toda costa, se dice que por consigna del Presidente Calderón, imponer al Niño Torres como candidato, en lugar de Alejandro Monraz, quien es apoyado por Ramos... Dicen los malosos que los tiempos de Chuy González como patriarca se acabaron, porque uno más bravo que él intenta hacer valer sus fueros: Blake Mora... El secuestro exprés se ha constituido como un fenómeno recurrente, pues cada día se cometen más estos delitos. Una nueva forma es: pintan en los vidrios del automóvil la palabra ‘venta’, el modelo y el símbolo de pesos, e incluso un precio atractivo que funciona como gancho. Los interesados piden que se orillen para preguntar y en esos momentos los suben a la unidad. También se presenta el robo de auto. Los criminales usan pintura para zapatos blanca y omiten un número telefónico, pues en los casos reales de venta esa es la mejor forma de contactarse sin ningún riesgo. El botín de los secuestros exprés se compone de dinero en efectivo, del obtenido en cajeros, de joyería, artículos electrónicos como teléfonos celulares, ropa y hasta autos.



Osuna Millán cada vez menos en BC y cada vez más en la agenda nacional.

La presente es una recopilación editorial de reporteros y colaboradores de esta revista. Las firmas son pseudónimos. El editor guarda expediente del autor de cada comentario, en caso de alguna aclaración. Para cualquier asunto relacionado con este espacio dirigir correspondencia al correo electrónico:

editorial.revista@panoramadebc.com

CARTON EDITORIAL



Se incrementó en 2009 número de secuestros en Tijuana

Iliana Álvarez / SIP



Foto: Internet

Balaceras, muertos, asaltos, Tijuana es una ciudad donde los delitos de alto impacto parecen no tener fin, la población poco a poco se acostumbra al entorno hostil. Y los secuestros no son la excepción; en la actualidad es el delito que más atemoriza a los ciudadanos..

En 2008 Baja California ocupó el tercer lugar en secuestros de todo el país con una cifra de 120 privaciones denunciadas. Durante 2009 el Procurador General de Justicia Rommel Moreno Manjarrez, aseguró que el secuestro había disminuido en la entidad, pero la realidad es otra.

Desde las últimas semanas de noviembre pasado el índice de los plagios se incrementó y el Procurador del Estado no ha podido resolver esta problemática que está obligado a perseguir. A pesar de que cuenta con un grupo especializado, en el que invierte presupuesto para "capacitaciones" de los integrantes de dicha agrupación se afirma que ésta no aporta información importante a las corporaciones policíacas para la liberación de las víctimas de secuestro, así como conocer su paradero o menos aún, capturar a los plagiarios.

Es cierto que se consignó a algunos secuestradores durante los meses pasados, sin embargo, los delincuentes presentados en el Cuartel Morelos fueron capturados gracias a denuncias anónimas atendidas por el Ejército Mexicano o la Policía Estatal Preventiva. En esos operativos, se informa que se logró la liberación de víctimas antes de que sus familias pagaran el rescate solicitado por los plagiarios. También se decomisaron armas de fuego, drogas, equipo táctico, fuertes cantidades de dinero y vehículos robados.

Desgraciadamente los secuestradores van más allá del dinero fácil: ya no les importa asesinar a sus víctimas, aún cuando en múltiples ocasiones reciben el botín que exigen.. Tampoco muestran preocupación por enfrentar a las corporaciones policíacas durante sus actos criminales.

Es sabido que los cabecillas de las bandas de plagiarios en Tijuana ni siquiera se encuentran en el Estado, las operan desde ciudades como Sinaloa, y aquí sólo operan los "chalanés", personas de perfil humilde, sin preparación e inexpertos, blanco fácil para los policías.

La Asociación Unidos contra la Impunidad, en decenas de ocasiones ha señalado la incompetencia y negligencia de la PGJE; por varios años los integrantes han buscado a sus familiares y desde que Rommel Moreno Manjarrez está al frente de la dependencia, no ha logrado ni siquiera resolver cinco de los más de 150 casos que la agrupación tiene registrados. En 2009 denunció más de 80 plagios.

Últimos secuestros

Como estaba cerca las fiestas navideñas, los delincuentes quisieron cobrarse su aguinaldo, por lo que el número de secuestros aumentó durante el mes pasado. Estos son algunos de los casos reportados:

- 1 de diciembre:** Una comerciante es secuestrada en el fraccionamiento Villa Floresta.
- 2 de diciembre:** El doctor Irán Cota Cota es privado de su libertad.
- 8 de diciembre:** Ariel Armenta Verdugo es reportado como secuestrado.
- 9 de diciembre:** El hijo de conocido ferretero es plagiado en la Zona Este de la Tijuana.

El caso más sobresaliente en los medios fue el del Secretario del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social, doctor Cota Cota; los miembros del organismo realizaron varias manifestaciones exigiendo que las autoridades esclarecieran el suceso y consiguieran la liberación del médico, pero la última marcha fue cancelada por condiciones meteorológicas. Algunos trabajadores señalaron que pocas horas antes de iniciar la marcha, Rommel Moreno Manjarrez mantuvo una reunión a puerta cerrada con directivos del IMSS, situación que causó molestias entre la comunidad médica y personal del instituto, quienes también solicitaron la destitución del Procurador Estatal.

Ariel Armenta Verdugo, quien se desempeña como administrador de taxis libres logró ser liberado por la Policía Estatal Preventiva luego de una denuncia anónima. En esa ocasión no hubo detenidos y la víctima logró ser liberada en buen estado de salud.

Por su parte, la PGJE sólo ha difundido carteles con el rostro de los secuestradores más buscados; de 18 que hay en la lista, sólo cinco han sido detenidos, entre ellos Filiberto Parra Ramos "La Perra". Diez más siguen prófugos, dos delincuentes más fueron asesinados y uno se encuentra protegido en el vecino país del Norte.

Sin duda, 2009 no fue un año de mejoría, todo siguió igual: autoridades corruptas que sólo se preocupan por intereses personales y la población que se las arregle como pueda. Desgraciadamente los plagiados son personas que han trabajado arduamente para salir adelante y no cuentan con ninguna amistad influyente para que los "ayude" cuando están privados de su libertad.

Ahora sólo queda esperar lo que pasará en este 2010, veremos si la autoridad hace algo para solucionar esta problemática o habrá más personas plagiadas y asesinadas sin que nadie ponga un alto.

Reelección: propuesta para fortalecer y evaluar al legislador: Carlos Torres

Juan José Tavera / SIP



Carlos Torres Torres

Foto: Internet

Al reconocer que la brecha entre ciudadanía y política ha llevado a “los peores” a la vida pública, el exdiputado por Baja California en la pasada legislatura (LX) Carlos Torres Torres, defendió la participación a través de los partidos y advirtió que un mayor alejamiento conduciría a la tentación de regímenes autoritarios.

Señaló que este abandono recíproco entre ciudadanos y partidos debe superarse con el “indispensable” ejercicio del voto, porque sólo a través de éste pueden “crearse condiciones mejores de vida pública”.

Pero también sostuvo que “el sufragio no basta”, por lo que consideró necesario pasar “a la democracia efectiva, es decir, a la democracia que sea útil”.

Torres Torres coincidió con su planteamiento en el sentido de que urge la participación ciudadana, y sostuvo que “la política es tan importante que no puede dejarse sólo a los políticos”.

Carlos Torres se sumó a la demanda de concretar pronto la reelección legislativa, una propuesta que empujó el propio Presidente Felipe Calderón en el año 2002 cuando se desempeñaba como diputado y que entonces buscaba incluir en esa posibilidad a los alcaldes, así como la reducción de integrantes en ambas cámaras.

Según reeleccionistas como Carlos Torres Torres, dijo que esta medida “obligaría” a los legisladores a regresar a los distritos porque existiría el interés de la reelección.

PSN recientemente entrevistó a Carlos Torres luego de un partido de fútbol amistoso con los periodistas de Tijuana. Torres, por cierto, en los últimos días ha venido promoviendo con gran fuerza el tema de la reelección. Aseguró al reportero que: “Estoy a favor que los legisladores se puedan reelegir dos períodos como máximo. Hay que premiar el trabajo de quienes sí trabajan y sancionar a quienes no cumplen con lo que prometen”.

El proceso de reelección obliga a los legisladores a la rendición de cuentas y a tener un proceso de transparencia. De esta manera, quien quiera entrar a la carrera de la reelección deberá ser previamente evaluado”; insistió Torres, “quienes cumplieron podrán ser reelegidos. Esta medida permitirá que el diputado regrese a su distrito, con quienes lo eligieron, que rinda cuentas y que sean ellos (los ciudadanos) quienes decidan si lo reelegirán o no”.

En su experiencia como diputado federal, argumenta Torres Torres, que dos períodos sería el límite para que un legislador pueda reelegirse, lo cual representa el tiempo natural, según él, para llevar a cabo propuestas y reformas de ley, bien evaluadas, analizadas y ejecutadas, sobre todo si el asambleísta ha hecho un trabajo eficiente y transparente.

Torres, concluyó asegurando que la reelección permitirá que legisladores con mayor experiencia y con posibilidades de seguimiento a sus propuestas, por lo que afirma habrá mayor profesionalización, lo cual redundará en beneficio de los ciudadanos. “Creo que la propuesta del Presi-

dente es acertada, México es uno de los pocos países que no cuentan con reelección, esta medida ya se lleva a cabo en Sudamérica y en Europa, y en los otros parlamentos funciona”, enfatizó.

Existen todavía muchas dudas con respecto a este tema. ¿Para qué reelegir a los legisladores si son realmente pocos los comprometidos con el pueblo que los eligió?

En realidad, los congresistas mexicanos son soldados de los partidos políticos, no representantes populares. Con o sin la reelección, los legisladores continuarán actuando sin atender a sus representantes, sin calibrar las consecuencias de sus actos, sin medir el volumen de sus gastos, sin recibir sanción por sus abusos. Mejor que promueva la revocación del mandato y entonces sí, si un legislador no cumple, el pueblo de México lo quita y punto.

Según opiniones de expertos de colegios y asociaciones de abogados de Baja California coincidieron en que no se debe ofender la inteligencia de los mexicanos, que se revisen la historia de México y la sangre que costó la no reelección; que volteen a ver a Honduras y a su presidente reeleccionista.

Todo mexicano bien nacido deberá oponerse desde su trinchera a esta alta traición a la Patria.

“El Congreso no asume un papel constructivo; reelegirlo sería perpetuar la ineficiencia”, dicen especialistas de esta ciudad como el doctor Adolfo Solís, Presidente de la Academia de Estudios Fiscales de Baja California.

En México no hay reelección pero sí hay trampolín. Cada tres años, entran diputados y salen otros. Aterrizan en el presupuesto público, viven de las partidas de los partidos; hacen como que legislan y después se van. Saltan de la Cámara de Diputados, al Senado y de allí, a una Presidencia Municipal o a una Diputación Local, para regresar eventualmente al Congreso. Hacen todo eso sin haber rendido cuentas jamás porque no existe un mecanismo para castigarlos si no cumplen, dijo Adolfo Solís, analista especialista en temas de corrupción en México.

Aseguró que la reelección de alcaldes sería una invitación para los desvíos de recursos que son comunes y sin sanción. Todos gastan y nadie vigila. En realidad no hay puestos mejores sobre el planeta que el de un político mexicano, sea Diputado, Senador o Presidente Municipal.

El especialista dijo que el término de la “profesionalización” de los funcionarios escapa de su comprensión, ya que con el argumento de que el primer año es para “regarla” y después el tiempo siguiente no es suficiente para darle seguimiento a sus propuestas no es lógico. Además, indicó, la reelección no resolvería los múltiples problemas de la democracia mexicana.

“Sin embargo, se deberían buscar mecanismos para acotar el poder de los partidos y aumentar el poder de los ciudadanos. Un mecanismo que permita castigar a los legisladores que aumentan los impuestos a quienes le otorgan exenciones fiscales: a las empresas más poderosas, a quienes



eliminan candados a la fiscalización del gasto, y a quienes ejercen el poder de manera impune. La reelección no es la solución”, concluyó Solís.

En cada proceso electoral aparecen nuevos candidatos con nuevas promesas, pero ¿cómo existirá equidad para elegir en la postulación interna de los partidos entre un militante y un senador en funciones? Un senador gana 200 mil pesos mensuales más viáticos, gastos para teléfono celular y otros beneficios. Un militante no cuenta con esos recursos ni con la capacidad de gestión de un legislador, entonces sería una contienda totalmente injusta y desigual.

Finalmente, hasta hoy las bancadas del PAN, PRD y PRI en el Senado se han manifestado dispuestos a analizar la reelección con miras a su aprobación.

Juanito, o como pasar de Frankenstein a personaje de comedia vulgar

María Elena Estrella / SIP

El fenómeno mediático de Rafael Ponfilio Acosta Ángeles, Juanito, inició en junio del año precedente debido al fallo del Tribunal del Poder Judicial de la Federación, en el que se impuso a Silvia Oliva, en lugar de la candidata por el PRD a la jefatura delegacional de Iztapalapa, Clara Brugada.

A Oliva, cercana a la corriente perredista denominada Los Chuchos, también se le colgaron milagritos que la acercaban a Los Pinos. Se afirmaba que en esos círculos pretendían hacerse de la delegación con mayor número de pobladores (por ende, de votos y presupuesto) del Distrito Federal. Los azules pretendían allegarse del control de la demarcación y ahora sí que rebasar por la derecha al gobierno de Marcelo Ebrard Casaubón, es decir, se preparaban para ganar la ciudad en 2012. Tal era el plan.

Así las cosas, en un mitin efectuado en una de las 400 colonias de Iztapalapa, Andrés Manuel López Obrador llamó –a escasas dos semanas de los comicios de julio- a votar por Juanito, candidato a Jefe Delegacional por el PT. Luego, de resultar vencedor, éste renunciaría para ceder su lugar a “su compañera” Clara Brugada del PRD. Al menos a eso se comprometió públicamente Rafael Acosta. Hasta ahí, la criticada estrategia alterna para hacer frente a “las burlas de la derecha”, como afirmaba López Obrador.

Nace y muere una estrella

De Juanito se dijo de todo: que tenía 30 años de realizar trabajo comunitario en su localidad; que se dedicaba al comercio ambulante en dos puestos de su propiedad; que se conformaba con cobrar la primera quincena como jefe delegacional (algo así como 40 mil pesos), en fin, comentarios que le ganaron simpatías (y odios) en el imaginario colectivo.

Como sea, Rafael Acosta se hizo acompañar durante el resto de su campaña por integrantes de los medios de comunicación para quienes solicitó recursos a su partido “e invitarles de vez en cuando un refresco y una torta”. El marketing político diseñado –hoy lo sabemos- por el hijo mayor de Juanito muy pronto rindió frutos: se convirtió en personaje al que se le ama o se le odia, así, sin matices. Brindaba entrevistas pero su operador pedía –exigía- portadas. Fue así como cobijado sospechosamente por las dos televisoras

más poderosas del país el fenómeno creció y creció como la espuma.

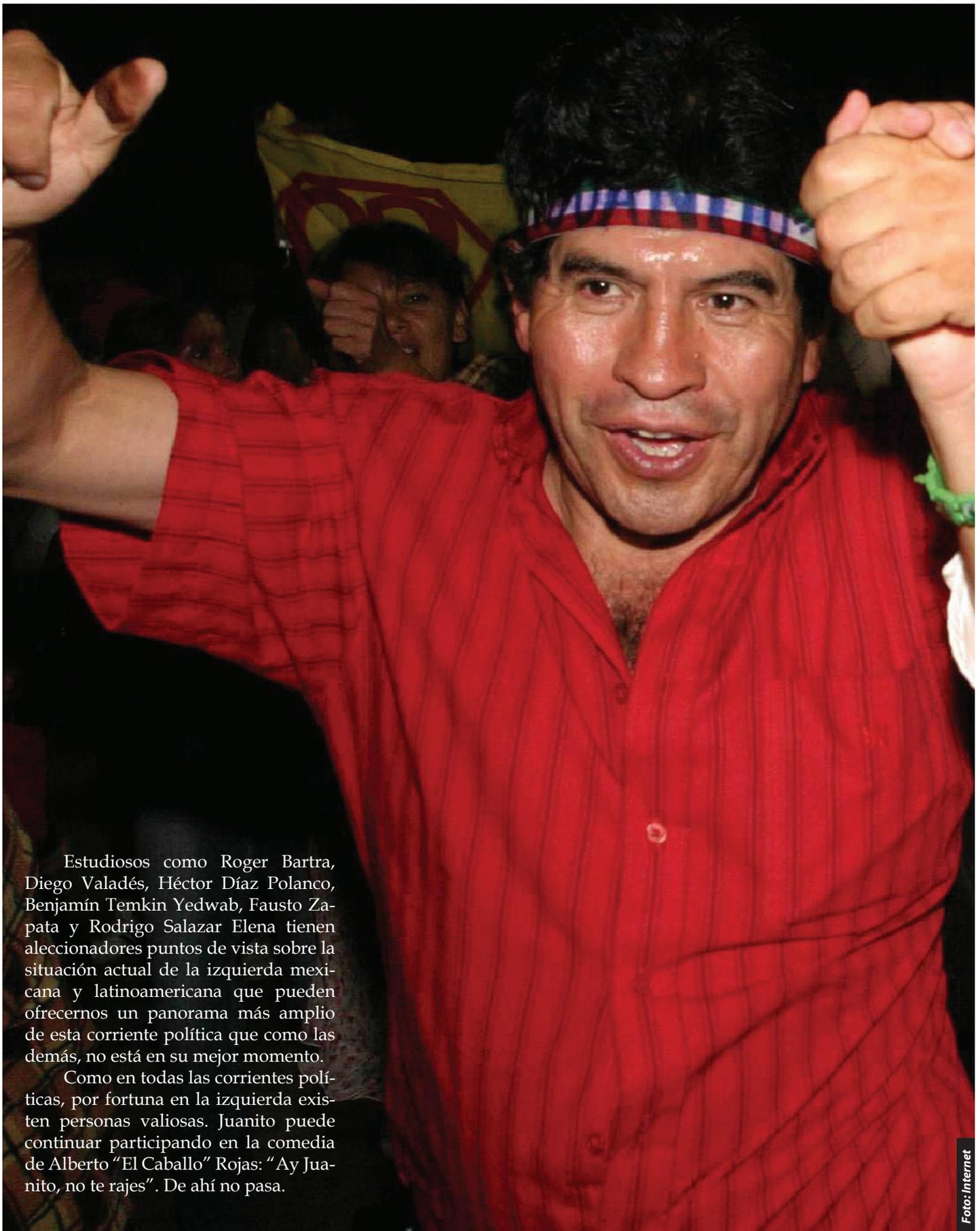
A Juanito y equipo de logística se le hospedó en un hotel capitalino con abundantes alimentos y bebidas incluidas a cuenta del PT. Hasta que Juanito –a la postre ganador de la contienda electoral en Iztapalapa-, faltó a su palabra. Andrés Manuel le retiró el habla, el PRD sencillamente se desentendió de él y el PT ya no pagó las cuentas. Pero el de Iztapalapa resultó más vivo que muchos y se hizo de asesores panistas. A una de ellas, la “nombró” Subdelegada Jurídica y de Gobierno luego de irrumpir por la puerta trasera en las instalaciones delegacionales, a unas horas de vencer su licencia por 59 días, durante la cual Clara Brugada fungió como encargada del despacho de la demarcación.

El galimatías político concluyó cuando Marcelo Ebrard finalmente nombra como Jefa Delegacional a la multimencionada Clara Brugada y René Arce, Ruth Zavaleta y Víctor Círigo abandonan las filas del partido del sol azteca. Iztapalapa no será más el “reino de las despensas”, clama Brugada en una de sus primeras entrevistas ya investida como Delegada: “...la prioridad será la gente”. Menos mal. ¿Juanito? Salió como llegó: por la puerta de atrás y con el escándalo de una carta de nacimiento falsa donde se emparentaba con el revolucionario Felipe Ángeles.

Puro teatro: “¡Ay Juanito, no te rajes!”

El autor Isidro Cisneros afirma que “...los partidos políticos son una proyección representativa de la sociedad y estructura organizacional orientada a la búsqueda y mantenimiento del poder. Son instituciones necesarias para la democracia y constituyen el principal nexo entre el Estado y los ciudadanos”. Sin embargo, enfatiza: “Los partidos deben renovarse para responder a los desafíos que imponen el ejercicio de gobierno y las transformaciones sociales”. Cisneros admite que la izquierda atraviesa por una grave crisis de identidad.

Para Francisco Valdés Ugalde, el camino para América Latina es aquél que disminuya la brecha entre la desigualdad pero sin suprimir las libertades y emprenderlo implica un esfuerzo de conciliación entre reforma para el buen desempeño económico social, y renovación conceptual de la democracia.



Estudiosos como Roger Bartra, Diego Valadés, Héctor Díaz Polanco, Benjamín Temkin Yedwab, Fausto Zapata y Rodrigo Salazar Elena tienen aleccionadores puntos de vista sobre la situación actual de la izquierda mexicana y latinoamericana que pueden ofrecernos un panorama más amplio de esta corriente política que como las demás, no está en su mejor momento.

Como en todas las corrientes políticas, por fortuna en la izquierda existen personas valiosas. Juanito puede continuar participando en la comedia de Alberto "El Caballo" Rojas: "Ay Juanito, no te rajes". De ahí no pasa.

Foto: Internet

Rafael Ponfilio Acosta Ángeles

Castellanos y Otáñez aprueban reelección; Mares, Osuna y Ramírez: “no es momento de instaurarla”

Elena Estrella / SIP



Arq. Héctor Castellanos Muñoz



Fernando Otáñez Martínez



Martha Patricia Ramírez Lucero



José Osuna Camacho



Héctor Mares Cossío

- **Foro PSN no fue ring; fue un ágora; no hubo golpes bajos, hubo intercambio de palabras, ideas, inferencias, propuestas. Por momentos, volvimos a creer en Aristóteles y el Zoon politikon. Resultado: una tertulia inolvidable, donde quienes ganaron fueron los afortunados radioescuchas, televidentes y cibernautas.**

Ellos y ella demostraron que sí es posible realizar un diálogo político de altura más allá de las diferentes formas de percibir el mundo. Cada uno, aportó su punto de vista sin soslayar el respeto. Diseccionaron uno a uno los diez puntos propuestos en el llamado Decálogo del Presidente Felipe Calderón Hinojosa y dieron cátedra. Cada quien a su manera, en su momento y sin más herramientas que el talento desarrollado por el estudio y la experiencia. Por momentos y de manera casi mágica, los colores se dejaron de lado. Se juntaron, se mezclaron en hermosa tintura didáctica por una hora y cincuenta y cinco minutos.

La abogada Martha Patricia Ramírez Lucero, el archi-

tecto Héctor Augusto Castellanos Muñoz y los licenciados José Osuna Camacho, Fernando Otáñez Martínez y el contador público Héctor Mares Cossío a título personal y bajo su cuenta y riesgo, se dejaron llevar por la creciente ola empática del ambiente a ratos académico, donde hubo más coincidencias que divergencias. Fue una de esas tardes donde se deseaba que el tiempo no fuera lineal. Entendimos por instantes, la mecánica cuántica y la relativa existencia entre Cronos y espacio.

Para abrir boca, Marco Antonio Blásquez Salinas, propuso y ellos dispusieron: izquierda, derecha y centro. O derecha, centro e izquierda. No fue ring: fue un ágora; no hubo golpes bajos, hubo intercambio de palabras, ideas, inferencias, propuestas. Por momentos, volvimos a creer en Aristóteles y el Zoon politikon. Resultado: una tertulia inolvidable, donde quienes ganaron fueron los afortunados radioescuchas, televidentes y cibernautas.

Es importante señalar que a todos los participantes los precede su amplia experiencia y prestigio en materia política. Cada uno de ellos dentro de sus afinidades, partidos o sectores, desempeña roles de angular importancia en el ámbito político, académico o empresarial en Baja California y en México, de manera que su punto de vista es valioso y digno de tomarse en cuenta desde las perspectivas sociológica,

económica o ideológica, hasta la moral y filosófica.

En la mesa del singular diálogo donde jamás se alzó la voz y se conservó en todo momento la cordura, el Vicepresidente de Pacific Spanish Network invitó, llevó de la mano no al debate, sino a la plática; no a la contienda, sino al entendimiento y deslizó la posibilidad de un “golpe de Estado con la Constitución en la mano”. Los panelistas, ella y ellos, vertieron otros conceptos de gran intención y extensión durante la Tercera Edición del Noticiero La Tremenda, tales como la necesidad de realizar las reformas estructurales reales requeridas por la realidad nacional; la desigualdad en el ingreso de la población mexicana; la necesidad de la inversión extranjera bien regulada para reactivar la economía y la creación de empleos; los efectos negativos de la crisis financiera, así como el “miedo” a enfrentar a los poderes fácticos. En el acercamiento hubo un intercambio multidisciplinario, un ejercicio dialogante de pluralidad incluyente donde hubo un cruce de coincidencias y se demostró que siempre es posible continuar en el eterno proceso de aprendizaje..

En términos generales, en el encuentro se planteó que el intento reformista del Presidente Felipe Calderón constituye una tardía reacción frente a una realidad social, económica y política adversa en tierras nacionales, que el Jefe del Ejecutivo no supo o no quiso ayudar a solucionar. Inexplicablemente, casi al cumplirse cien años del inicio del proceso conocido como Revolución Mexicana, queda muy claro que la idea reformista del Jefe del Ejecutivo es tratar de consolidar y dar continuidad a una clase política que podría perpetuar prácticas caciquiles, corruptas e ineficaces.

Vale la pena recordar que el senador Manlio Fabio Beltrones en sus ocho “Erres” daba a la luz algunos conceptos de los mencionados por la Iniciativa calderonista desde hace algunos meses atrás, con lo que es posible afirmar que los reeleccionistas van con todo en este viaje exploratorio entre la sociedad para tratar de leer la viabilidad de la propuesta que si bien no será del todo aprobada, si es susceptible de ser remendada, corregida y aumentada.

En la magistral disertación radiofónica se tocaron tópicos como la rendición de cuentas, castigo o premio cívicos a los políticos, así como la posibilidad de aprobar propuestas sin costo político para las cámaras. También se puso sobre la mesa la posibilidad del efecto distractor de la Iniciativa que será analizada en febrero próximo por el Senado de la República, pues la discusión (por ejemplo), del número de integrantes de las Cámaras Alta y Baja hace parecer marchitos asuntos torales como la inseguridad pública, la pobreza alimentaria, incrementar el PIB nacional o la competencia desleal en las telecomunicaciones.

En síntesis, con base en argumentos, los analistas del Foro de Análisis de la Reforma Política de Felipe Calderón llegaron a las siguientes conclusiones:

1. En materia de la reelección de alcaldes y legisladores, dos de los participantes (Héctor Augusto Castellanos y

Fernando Otáñez) estuvieron acordes con la propuesta calderonista.

2. La proposición para reducir el número de integrantes de las cámaras de diputados y senadores fue apoyada por los panelistas Héctor Augusto Castellanos, Martha Patricia Ramírez Lucero y Fernando Otáñez.

3. Aumentar el número de votos para que los partidos conserven su registro fue apoyada por José Osuna Camacho pues aseguró que de esta manera los partidos se obligan a ser más competitivos.

4. En cuanto a brindar empoderamiento a la ciudadanía Héctor Mares y José Osuna Camacho coincidieron en que se promueve la acción dialogante y la oportunidad de hacer gobierno y lo calificaron como un tema interesante pero surgió la cuestión sobre si se cuentan con instituciones sólidas para llevarlo a cabo.

5. Acerca de las candidaturas independientes para todos los cargos de elección popular, la voz de Fernando Otáñez fue enfática al señalar que el modelo actual está agotado y que tal vez la iniciativa ciudadana si es necesaria. Sin embargo, Héctor Mares indicó que esta propuesta cambia el modelo republicano de manera tramposa y oscura.

6. La segunda vuelta electoral en votaciones para Presidente de la República. Los participantes coincidieron en señalar que no se cuenta con una experiencia histórica en este renglón pero se mencionaron casos exitosos en materia de Derecho Comparado, como Brasil. Héctor Mares, en tono crítico, señaló que con esta propuesta al Jefe del Ejecutivo lo que menos le importa es la legitimidad, pues ésta se logra a “bayoneta calada”. José Osuna se preguntó cómo se va a motivar a la gente que acuda a votar si de por sí la participación electoral es muy reducida.

7. Otorgar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación facultades para presentar iniciativas de ley. Los panelistas fueron enfáticos al opinar que este punto es claramente una invasión a la autonomía de poderes y que se pervierte la administración de justicia en nuestro país.

8. Dar facultades al Presidente de la República para presentar dos iniciativas preferentes que de no ser analizadas por el Congreso, podrían obtener Afirmativa ficta en un plazo determinado, y

9. Otorgar al Presidente competencia para realizar observaciones totales o parciales a los proyectos de ley aprobados por el Congreso, así como al Presupuesto de Egresos de la Federación. Se coincidió con Martha Patricia Ramírez Lucero en que el Primer Mandatario pretende fortalecer aún

más el presidencialismo en detrimento de los otros dos poderes de la República. Se caería en el totalitarismo y más aún, el sistema se acercaría a una monarquía al otorgarle poderes metaconstitucionales a la figura presidencial. Héctor Augusto Castellanos dijo notar cierta desesperación del Presidente por agilizar la aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos y los panelistas estuvieron de acuerdo en señalar que este punto no resuelve el tema del federalismo.

10. Los panelistas coincidieron en señalar que las figuras del plebiscito, revocación de mandato y referéndum, fueron ignoradas por el Primer Mandatario.

Luego del ejercicio de análisis de la propuesta del Jefe del Ejecutivo, algunas de las consideraciones finales de los integrantes del encuentro en La Tremenda 1030AM fueron:

* **José Osuna Camacho.** La Reforma Política es una cuestión importante para la población pero la terca realidad en la agenda prioritaria ciudadana es el desempleo; la inseguridad personal y pública; la falta de crecimiento económico y el bajo poder adquisitivo del salario. “En mi opinión la propuesta prioritaria que la clase política, los legisladores y el Presidente de la República deben afrontar es la reforma que tiene que ver con la economía, la reforma hacendaria y financiera. Cómo hacer que las grandes corporaciones paguen impuestos. Qué hacer para que el país se desarrolle”.

* **Héctor Mares Cossío.** Se refirió a la calidad política popular del Presidente y de su partido, “...su triunfo minoritario en cuanto al número de electores, así como los resultados de las elecciones más recientes donde perdieron escaños, es una muestra de la calificación que le da la sociedad. El Presidente Calderón no tiene el respaldo popular para llevar a cabo esta Reforma que en muchos aspectos es oscura, incongruente y no es la panacea del país”.

* **Héctor A. Castellanos Muñoz.** “El gran problema de nuestro país es la educación.. Necesitamos incrementar el nivel educativo para estar en condiciones de incrementar el Producto Interno Bruto...La propuesta es un grito desesperado de Felipe Calderón por recuperar vida política”.

* **Martha Patricia Ramírez Lucero.** “Reitero que esta propuesta necesita empoderamiento a la sociedad, a través del plebiscito, el referéndum, la revocación de mandato. Reivindicarle al ciudadano lo que le han quitado como el IFE, CNDH, IFAI...se requiere una amplia Reforma Política en los temas electoral, reconfiguración del modelo económico y recomposición de la figura presidencial”.

* **Fernando Otáñez Martínez.** “Nos gustaría ver una propuesta de fondo, estructural. La iniciativa privada, los gobernantes y la población tenemos el reto del tema económico; en nuestro estado y en nuestra ciudad, la prioridad es atender la desocupación”.



Foto: Internet

El moderador señaló que gracias al cruce de ideas como las de los participantes es como se fortalece la educación y la formación de la opinión personal y pública.

Finalmente, ofrecemos aquí un muy breve fragmento del Panorama que dibujaron en tierras de Baja California los panelistas acerca de los diez puntos propuestos por el Primer Mandatario el 15 de diciembre. El siguiente texto recoge las opiniones sobre uno de ellos, el tema de la reelección:

- Marco Antonio Blásquez Salinas (MABS). “Propongo administrar en cinco ejes el análisis de la iniciativa del Presidente Calderón. En primer lugar el tema de la reelección de alcaldes, ayuntamientos y jefes delegacionales. Escuché hablar a candidatos (incluso del PRD) del tema de la reelección ¿Tenemos un aparato electoral confiable, ciudadanizado, honesto para llevar a cabo esta decisión hasta por cuatro periodos, por doce años? ¿Castigarán los ciudadanos con su voto? ¿Es necesaria la reestructuración a fondo del aparato electoral?”

Martha Patricia Ramírez Lucero (MPRL). “Fue muy gravoso para el país, costó mucha sangre el Sufragio Efectivo, No reelección. No necesariamente la reelección es una respuesta a la corrupción y a la ineficiencia...No se le tiene miedo al tema; hay que imaginar la perpetuación de intereses en algunos ambientes del país. Los legisladores son quienes gozan de mayor desprestigio. Trasladar experiencias de otros países no tiene nada que ver con lo que pasa en México...En términos generales hay que sanear instituciones electorales, dar a los ciudadanos otros instrumentos como el control de los medios de comunicación, pues estas oligarquías controlan los criterios de las personas que no tienen suficiente información...No estoy en contra pero en este momento y dadas las condiciones, no es lo mejor”.

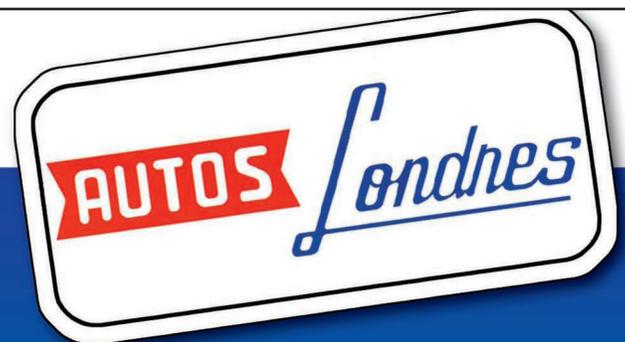
José Osuna Camacho (JOC). “En mi opinión la reelección es un tema distractor puesto que el país reclama otros temas como el económico, el desempleo y la inseguridad. El tema de la reelección es un tema juzgado; en la actual circunstancia no es conveniente. Los ayuntamientos y presidentes municipales estarían más ocupados en preparar su campaña. Vamos a balcanizar al país con cacicazgos políticos. Baja California es un caso emblemático donde se destinan gastos millonarios para tal efecto...No estoy en contra de la reelección per se. La reelección es un tema que va a dividir al país no es conveniente por las condiciones muy similares a las 1910. En muchos países tienen una clase política responsable y con una gran visión. En nuestro país nuestra clase política está en un primitivismo. Existe un mito de profesionalización. Es una gran responsabilidad de los partidos políticos preparar a sus cuadros... Faltan temas por incluir”.

Héctor Augusto Castellanos Muñoz (HACM). “No hay que tenerle miedo a la reelección. Vivimos de mitos, eso ya

pasó. Con esta propuesta aprenderemos a hacer presidentes municipales, a hacer legisladores...Hay que entender la política no es su sentido peyorativo sino en su sentido filosófico: comprender la política que desempeña el ciudadano para convertirse en un promotor del bien común. Es una oportunidad magnífica...Hay tela de donde cortar por mucho rato. Hay que formar una clase política que no hemos tenido en ochenta años”.

Héctor Mares Cossío (HMC). “Mientras existan legisladores con salarios altísimos la profesionalización es un mito. Hay un rechazo de la sociedad hacia los diputados...no hay beneficio en la reelección. No creo que sea la catástrofe pero tiene que cambiar la sociedad en su conjunto y el político tiene que entender que está para servir el país. Obligar a los partidos políticos que actúen como verdaderos partidos políticos”.

Fernando Otáñez Martínez (FOM). “En el sector empresarial estamos a favor en el sentido de dar seguimiento a los planteamientos y gestiones para el desarrollo económico. Cuando, por ejemplo, el diputado entra en funciones se olvida fácilmente de cumplir promesas de campaña...da mayor peso específico a su partido que a las peticiones de su distrito y de sus votantes.... (con la propuesta) en algunos años, ese político va a regresar a pedir ese voto” ...



...tiene su auto!

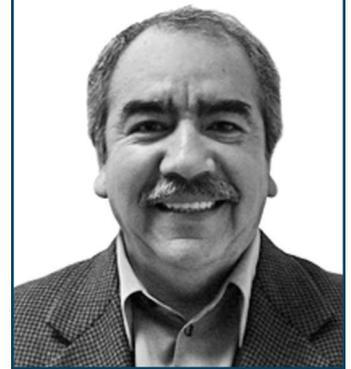
**Sin Intereses • Sin Intereses • Sin Intereses
y lléveselo con 30 Meses para pagarlo,
y con...**



ENGANCHE

5 Lotes para elegir... llámenos al 634-22-55

En México, competencia desleal en la industria de las telecomunicaciones



Lic. Oscar Rivera

En contribución anterior (Panorama No. 624), me referí al agravio causado a las empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones quienes tímidamente incursionan como competencia en nuestro país y que pretenden hacer valer, a manera de queja, en el seno de la Organización Mundial de Comercio ante la impavidez del gobierno mexicano.

La reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que otorgaba atribuciones a dicha dependencia gubernamental en materia de otorgamiento de concesiones y permisos para servicios de radiodifusión, descubre el verdadero conflicto existente entre Cofetel, con facultades atribuidas por el Congreso y la SCT, investida de tales atribuciones por obra y gracia del Presidente Felipe Calderón a su Secretario de Comunicaciones, Juan Molinar Horcasitas. El Supremo Tribunal consideró que era contrario a la Constitución otorgar al Secretario mayores facultades que aquellas que le otorgó el Congreso al Órgano Desconcentrado Cofetel. En términos llanos, la contienda se deriva de intereses de los miembros del Pleno de la Cofetel impuestos por las televisoras, y los beneficios políticos representados en el Congreso en las tres corrientes mayoritarias: PRI, PAN Y PRD.

Todavía está por verse la colisión que se avecina por la iniciativa presentada por el Presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado de la República, la cual pretende la regularización de estaciones permissionadas comunitarias, culturales y oficiales, objetivos políticos que difieren del punto de vista de las dos cadenas de televisión dominantes del país. La iniciativa del Senador Carlos Sotelo del PRD ha sido calificada de Chavista.

La facultad de revocar concesiones y el consecuente rescate de la frecuencia involucrada en la rebatiña actual, quedó en manos del Secretario de Comunicaciones y Transportes. Esto es, la facultad para otorgar prerrogativas de explotación de un bien del dominio público de la Nación le corresponde a Cofetel, y la facultad de refrendarla y revocarla quedó en manos del Secretario, situación que se traduce en una inconsistencia jurídica pues, conforme a la máxima "el que puede lo más puede lo menos", la propia Cofetel debería tener ambas atribuciones.

Mientras tanto, el usuario, el suscriptor de los servicios de telecomunicaciones, sigue padeciendo de contenidos de ínfima calidad, servicios deficientes y tarifas estratosféricas.



Foto: Internet

Yoghurt

Batido



Ofreciendo
lo mejor desde 1926

Sociedad busca iniciativa de decreto para revertir aumentos injustificados

Redacción PSN

- **Municipio, Cabildo, Congreso, Cámaras Productivas y Colegios de Profesionistas, representados en el foro**

En un evento inédito, se llevó a cabo el pasado viernes 8 de enero de 2010 en los estudios televisivos de PSN el encuentro entre la sociedad y el gobierno de Tijuana sobre el tema de aumento al impuesto predial 2010.



Panel principal del foro

A través del Noticiero La Tremenda 1030 AM Tercera Edición y bajo la dirección de su titular el periodista Marco A. Blásquez, fue presentado dicho debate de ideas y propuestas por representantes del Congreso de Baja California, del XIX Ayuntamiento de Tijuana y representantes de organismos empresariales y profesionales, así como de importantes representantes de la comunidad tijuanaense.

Este encuentro fue promovido por el Consejo Editorial de PSN, bajo la Presidencia del ingeniero Jaime Bonilla Valdez y ante las reiteradas muestras de rechazo de nuestra comunidad por el incremento al impuesto predial para el año 2010 en Tijuana. Los propietarios de predios en Tijuana no han recibido por parte de la autoridad una respuesta a dicho incremento sustentada en un marco legal.

Sobre lo anterior, el Alcalde Jorge Ramos propuso al

cabildo de Tijuana un incremento del diez por ciento argumentando una inflación estimada para el año 2010 del seis por ciento y además le agregaba en su propuesta el señor Ramos Hernández, un cuatro por ciento para asistencia social. Como es sabido, el impuesto predial se incrementa en la Tabla de Valores Unitarios que es avalada por el Consejo Municipal de Catastro para que posteriormente sea el Congreso del Estado quien aprueba, rechace o modifique dicho incremento.

Por ello y ante el creciente rechazo popular al incremento al impuesto predial en la Ley de Ingresos Municipales 2010, PSN como Empresa Socialmente Responsable puso a disposición de las partes y en el mejor de los ánimos para que las diferencias al respecto fueran dirimidas en un marco de transparencia y rendición de cuentas, el capital humano y los recursos técnicos para llevar a cabo este histórico encuentro social-político.

Atendiendo a la respetuosa convocatoria de PSN, se hicieron presentes por parte del sector social de nuestra comunidad, el licenciado Fernando Otáñez Martínez quien en su calidad de Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, el cual agrupa a las principales Cámaras Productivas, fungió como Testigo de Honor y dando fe de tan importante encuentro.

Destacó también la presencia de organismos de profesionales como lo fueron el Colegio de Contadores Públicos



Panel ciudadano



Panel oficial

de Tijuana representado por su Presidente el contador público Juan Manuel Hernández Brito, quien con información debidamente soportada en la Ley de Ingresos Municipales 2010 dejó en claro que el aumento al Impuesto Predial en Tijuana no cumplió con lo estipulado en la ley de la materia al no haber sido publicadas las Tablas de Valores Catastrales ni ser debidamente notificados los contribuyentes, además de dejarlos en estado de indefensión por un procedimiento administrativo de revisión totalmente burocratizado y con costo al pagador de impuestos.

De igual manera, se significó la participación de la Federación de Colegios y Barras de Abogados de Baja California con la participación de su Presidente el licenciado Enrique Gómez Llanos quien también con la ley en la mano les hizo ver a los representantes del Gobierno que el aumento al impuesto predial falta al Principio de Certidumbre, así como a la situación socioeconómica del Contribuyente ya que la crisis por la que atraviesa el País hace impensable que en este momento las propiedades incrementen su valor acorde a la inflación.

Por demás interesante y aceptable la propuesta de la licenciada Martha Patricia Ramírez Lucero, talentosa abogada y política y que quien ante las reiteradas inconsistencias en la forma de incrementar el impuesto predial para 2010, propuso interponer un recurso legal para dar marcha atrás al incremento que es a todos luces insostenible e inaceptable.

Fungiendo como vocero del Grupo Ciudadano participó el contador público Héctor Mares Cossío en este encuentro entre la comunidad y el gobierno, quien hizo hincapié que en ningún momento se ha hecho un llamado al no pago de impuestos, sino al rechazo a un aumento injusto y una solicitud a la autoridad a derogar dicho incremento. También propuso que el Ayuntamiento obligue a los desarrolladores inmobiliarios a la entrega-recepción de las unidades habitacionales, ya que mientras los propietarios pagan su predial

el gobierno no les dota de servicios públicos.

Por su parte, el moderador del Foro, el periodista Marco A. Blásquez dio curso al desarrollo del mismo velando siempre por el respeto, la propuesta y el llegar a alcanzar acuerdos en beneficio de la comunidad tijuana. Algo que Marco A. Blásquez destacó es que nadie por parte de la autoridad ha podido justificar el incremento e incluso la validación del mismo como lo establece la Ley y a pregunta expresa al contador público Ricardo Vallin Malanche, Secretario de Finanzas del Municipio de Tijuana, este reconoció que no hubo consenso en el Consejo Municipal de Catastro y que el soporte del diez por ciento de aumento que propuso el señor Ramos Hernández, fue más por una falta de recursos financieros del Ayuntamiento que un asunto de inflación.

En cuanto a los diputados locales participantes, el licenciado Juan Manuel Gastelum estuvo de acuerdo en revisar nuevamente la propuesta, sin embargo considero que se debe de pagar ese aumento y "por qué no, hasta más", dijo, es por Tijuana. Por su parte el diputado Carlos Barbosa Castillo mostró su rechazo al aumento ya que no fue sólo el predial el que se incrementó, sino una cascada de aumento a los impuestos locales, además del conocido aumento al IVA al IDE y al ISR.

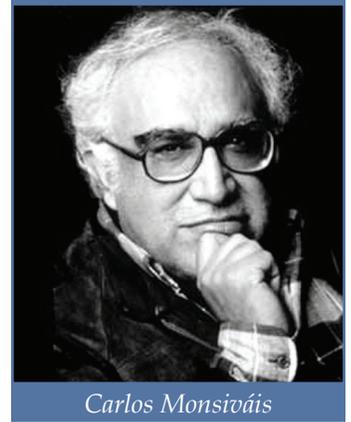
Y finalmente por parte de la autoridad municipal, manifestó el licenciado Raúl Corona Sesma en su calidad de Director Jurídico del Ayuntamiento, que nadie ha visto el beneficio de las nuevas obras de pavimentación ya que con ellas la población esta ahorrando en llantas y gasolina, por lo que hizo un llamado a pagar el aumento al predial.

La parte ciudadana fue representada en dicho foro, por el arquitecto Marco A. Carrasco Muñoz en su papel de Especialista de Desarrollo Urbano comentó la insensibilidad del gobierno al aumentar impuestos sin ver que hoy por hoy los desarrolladores urbanos se encuentran en serios problemas financieros para invertir y generar empleos en el ramo inmobiliario. En el mismo sentido, se expresó el perito ingeniero Fidel Pérez Velarde el reafirmar la caída del ramo de la construcción y lo desafortunado de incrementar los impuestos.

Como conclusiones del Foro, el licenciado Edgar Fernández Bustamante por su experiencia como Regidor y Diputado y recogiendo todas y cada una de las ideas, comentarios y exposiciones, propuso que el Cabildo promueva una Iniciativa de Decreto para dar marcha atrás al incremento al Impuesto Predial. Propuesta que fue aceptada por el Regidor Francisco Domínguez, manifestando su disposición de hacerlo a la brevedad.

Sin lugar a dudas, fue este un inédito ejercicio de Participación Ciudadana en el cual se reconoce a las representantes del Gobierno su participación de cara a la sociedad, en especial al Secretario de Finanzas del XIX noveno Ayuntamiento, contador público Ricardo Vallin y como remató el periodista Marco A. Blásquez: no hubo derrotados, todos ganadores.

La eutanasia y las tribulaciones del derecho natural



Carlos Monsiváis

De un episodio de hace no tanto tiempo

En 2010 uno de los temas de la Asamblea Legislativa será el de la eutanasia, lo que obliga a verificar los antecedentes, de un tópico hasta hace unos años prohibido y que forma parte de los debates de la bioética.

* * *

El 6 de octubre de 2005, Víctor Varela, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del DF, presenta una iniciativa para legislar la muerte asistida a pacientes desahuciados. Se verificarían las solicitudes de terminación voluntaria, acompañadas por tres dictámenes médicos y la firma de dos testigos no pertenecientes a la familia del paciente. El 11 de octubre el Jefe de Gobierno del DF Alejandro Encinas se pronuncia a favor de regular legalmente la muerte asistida en su entidad y despenalizar su aplicación: “Creo que es un tema que hay que discutir, va a causar gran polémica, en donde confluyen principios éticos-morales muy diversos”. El jurista Enrique Díaz Aranda, en su texto Eutanasia (Propuesta de solución jurídica en México) describe a la eutanasia como el proceso de muerte que se inicia a solicitud y con el consentimiento de la persona que va a morir. Díaz Aranda señala: “En México es común buscar soluciones a los problemas mediante reformas a la ley, pero me pronuncio por la interpretación del derecho vigente. Las leyes mexicanas no castigan el suicidio, de modo que la terminación de la vida por propia voluntad no debe ser penalizada” (El Universal, 12 de octubre de 2005, nota de Edgar Córdova).

La respuesta del clero católico es inmediata. El 10 de octubre se pronuncia el cardenal Norberto Rivera, al parecer sin haber leído el proyecto: “Por ningún motivo se aceptará que el ser humano sea descontado, sea liquidado simplemente porque es débil, porque ya no puede contribuir, simplemente porque está sufriendo, vean que para el dolor hay otros remedios y no la muerte”. Si, desde luego, la humanidad ha encontrado desde siempre el gran remedio para el dolor: el sufrimiento ilimitado. Y esto lo saben a su modo el sacerdote de la iglesia San Juan Bautista, Ignacio Martínez: “El deterioro natural del cuerpo debe ser respetado, aunque eso implique sufrimiento” (Reforma, 9 de octubre de 2005, nota de Anayanzin Inzunza), y el sacerdote franciscano Tri-

nidad Castaño: “Las enfermedades terminales son vistas desde lo humano y no desde lo espiritual” (Reforma, 9 de octubre). ¿Esto lo dice porque se trata de enfermedades terminales del espíritu, o porque no hay moribundos ateos o de otras religiones?

El debate crece de manera modesta. El 16 de octubre el cardenal Rivera llama a desobedecer a la autoridad civil “si ésta se sale del marco de la legalidad y no respeta los derechos humanos. La autoridad sólo tiene poder para legislar sin destruir la vida, pero no debe oponerse a los derechos divinos. Hay que obedecer a Dios por encima del respeto al César. Cuando la autoridad se sale del marco legal donde se puede y se debe gobernar, no hay obligación de tributarle obediencia, y si se opone a los derechos fundamentales entonces hay que negarle la obediencia”. Y agrega, politológicamente: “El poder pertenece al pueblo, en los parámetros normales de las sociedades democráticas”. En esos parámetros, de seguro, se encuentra perfectamente estipulado y legislado lo inútil de oponerse a la voluntad divina, tal y como lo expresa su máximo vocero, el Cardenal Primado. Digo, es de suponerse.

* * *

De inmediato, el PAN, tan teocrático como Dios le da a entender, afirma sin incondicionalidad. El Presidente del PAN, Manuel Espino, respalda el pronunciamiento cardenalicio y advierte que se sumarán a la resistencia civil para evitar la aprobación de esta práctica (Milenio, 17 de octubre). Y, sin quererlo, el Presidente del PAN en el DF, Carlos Gelista González, corrige a don Norberto o, por lo menos, le enmienda el sermón: “El jerarca no llamó a la desobediencia de las leyes ya que no hay ninguna ley que desobedecer en torno al tema, porque hasta ahora no es una acción permitida”. Así que según el panista, el cardenal sólo fue heroico en el gesto.

El 18 de octubre, el Secretario de Trabajo Carlos Abascal, se olvida de que es gobierno y se trepa al púlpito alterno: “Puede existir el derecho a la objeción de conciencia cuando a juicio de una persona se viola la orden natural, se altera el orden moral mediante un ley escrita y siempre el camino es la reforma de la ley”. Don Abascal insiste en desconocer el valor académico de la Escuela Libre de Derecho, que le otorgó el título: “El derecho de objeción de conciencia es un derecho de orden natural reconocido en la legislación de

muchos países". Por ejemplo, en la Edad Media, tiempo de México. No sé si extrañamente, el vocero presidencial Rubén Aguilar discrepa de don Norberto: "El gobierno federal respeta en un marco general las críticas del purpurado a la posibilidad de legalizar la eutanasia, pero no las comparte. Las leyes y las instituciones son, en la democracia, las vías para garantizar la convivencia social y la solución de las diversas demandas de los ciudadanos".

Vuelvo al teólogo Abascal (si se le dice "jurista" se niega su profesión de fe). En la misma declaración contra el gobierno del que recibe sueldo pero no instrucciones trascendentes, don Carlos insiste en llevarnos a los estudios de, lo pondré al día, del siglo XVII: "La ley de orden positiva es una expresión de la ley de orden natural, por lo que en efecto puede existir el derecho a la objeción de conciencia que se daría, por ejemplo, en el caso de que a un médico, comprometido con el respeto a la vida, se le exigiera que practicara un aborto o una eutanasia en contra de su conciencia, en contra de lo natural". ¡Qué bien habla el casi purpurado! Ahora ya sabemos cómo se anunciará el Voto Útil a favor de Felipe Calderón: un voto por la ley y el orden naturales. A Dios lo que es de Dios, y tú César, pide audiencia de rodillas.

El 18 de octubre el Secretario de Salud Julio Frenk respalda el debate legislativo sobre la eutanasia, y el que se conceda a las personas el derecho a decidir si quieren o no medidas extremas que prolonguen su vida: "Vamos a dar opción a una persona, en el pleno uso de sus facultades, de optar por que no se hagan medidas extremas más allá de lo que es el curso de la naturaleza cuando llegue el momento final. De eso se trata el testamento en vida, la disposición a la hora de aclarar cómo ser tratado. No se aplica a través de ese mecanismo la eutanasia. Se ha creado la percepción de que esa alternativa equivale a matar a la persona, a eso nos oponemos. Pero el debate se tiene que centrar en que una persona diga en uso de sus facultades: 'Yo no quisiera que se tomen medidas extremas para prolongar mi vida'. Debemos dar opciones. Y concluye: "La discusión hay que enmarcarla en términos de una discusión bioética que lleva muchas décadas llevándose a cabo. No es un tema nuevo. En mi opinión sí debe haber principios muy claros: el carácter sagrado de la vida es uno y la autonomía de la persona es otro".

Gilberto Rincón Gallardo, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, es tajante: "El llamado del Cardenal a la desobediencia civil es un acto ilegal" (Reforma, 20 de octubre). Algunos líderes de iglesias no católicas apoyan la posición del secretario Frenk de promover el "testamento en vida". Leonel Cota Montaña, líder nacional del PRD, siente en su azotea los pasos de la excomunión: "La iniciativa sobre eutanasia no es una iniciativa del PRD" (El Universal, 20 de octubre)..

Si se ataca con fuerza al enemigo, se inhiben a quienes quisieran apoyarlo. Algo así tiene en mente el vocero de la Arquidiócesis de México Hugo Valdemar Romero (Reforma, 20 de octubre, nota de Emiliano Ruiz): "De la píldora del



Foto: Internet

día siguiente, la Iglesia ha manifestado su desacuerdo total y su desencanto porque esperábamos, no que el gobierno respaldara la visión de la Iglesia ³/₄ puesto que no es un gobierno confesional ³/₄ pero sí que respetara la Constitución, que consagra el derecho de la vida desde la concepción hasta el final, cosa que no ha hecho este gobierno". Y agrega, con la suspicacia que debería acompañarse de una denuncia penal para no ser una simple y vulgar difamación, algo en lo que se queda por lo pronto: "Más bien, el gobierno ha manifestado en el caso concreto del doctor Frenk, un desprecio por la vida y una gran arrogancia. Además, hay la sospecha de la iglesia católica de que las decisiones de la iglesia católica están motivadas por intereses económicos".

El Secretario Frenk responde: "A veces parecería caricaturizarse la terminación de la vida de una persona que está ya incluso inconsciente, en estado vegetativo, creo que la forma correcta de enfocar este debate es a partir de dos principios básicos: el carácter salvador de la vida y la dignidad de la persona y la autonomía de las personas para participar en las decisiones de su propia salud y su propio cuerpo" (Reforma, 21 de octubre). El Secretario de Relaciones Exteriores Luis Ernesto Derbez es más ecuánime que su colega, el medievalista Abascal: "El gobierno mexicano tiene que escuchar este tipo de posiciones (contra el testamento en vida), pero también oír a otros sectores, para llegar a un planteamiento en el que decida la mayoría" (Reforma, 21 de octubre).

Y el cardenal Rivera argumenta en contra de la lógica para presentarse ante la opinión pública con la cabeza del silogismo asida de los cabellos: "De lo contrario (si no se definen sus puntos de vista), los Mataviejitas tendrían licencia para matar" (Milenio, 24 de octubre).

Una plegaria y una promesa

Alejandro Vizcarra Estrada

He tenido una vida muy agitada, de mucho ajetreo. Durante décadas he pensado que el tiempo hay que aprovecharlo, y vaya que lo hice. Descanso y diversión pocas veces entraban dentro de mis planes. Tuve empleos y negocios al mismo tiempo. Siempre pensé que tener dos ingresos me daría seguridad al momento de tomar decisiones y, de llegar a equivocarme, no peligraría mi seguridad económica ni la de los míos. Podría perder un ingreso, pero mantener el otro.

Tuve razón, tal conducta aseguró el bienestar de mi familia. Desafortunadamente, en el largo plazo, mi salud se fue deteriorando. La falta de diversión y descanso, el stress provocado por jornadas extenuantes me provocaron varias enfermedades. A finales de los noventa me detectaron hipertensión arterial. Un día, al tener un fuerte disgusto en uno de mis negocios, tuve un derrame cerebral que me dejó postrado seis meses. Fue necesaria una serie de fisioterapias, pues quedé paralizado de medio cuerpo. Tuve que apoyarme en una silla de ruedas por varios meses.

El cardiólogo que me atendió recomendó que dejara la vida tan agitada y extenuante que llevaba. Me anunció que si no desistía de tal forma de vida, me provocaría en un futuro diabetes y, posteriormente, la mortal insuficiencia renal crónica terminal. No escuché los consejos y seguí con mi terquedad de vivir aceleradamente. A los tres años del derrame, se presentó la terrible diabetes y, cuatro años después, mis órganos renales empezaron a fallar.

Se inicia un severo deterioro de mi salud, los órganos aludidos dejaban de funcionar poco a poco. Se me pronosticaba que en poco tiempo sufriría de síntomas catastróficos como fuertes dolores de cabeza, vómitos, calambres en todo el cuerpo y desmayos, entre otras cosas. La falla de los órganos renales no permitiría que mi sangre filtrara las toxinas para expulsarlas en la orina. Por consiguiente, dichas toxinas se transmitirían a órganos vitales como el corazón, los pulmones, el páncreas, el cerebro, el hígado. Los envenenarían y me provocarían la muerte.

Pregunté a los médicos a los que había acudido sobre las alternativas para seguir viviendo. Sólo tuve dos opciones: la diálisis o el trasplante de un riñón. Investigué, quería saber cuánto tiempo me quedaba de vida si iniciaba la diálisis. Descubrí que la diálisis reducía mi expectativa de vida en un setenta y cinco por ciento, teniendo yo 65 años sólo me quedarían dos o tres años de vida.

Al observar a varios enfermos de IRCT en diálisis, me di cuenta que la mayoría de ellos salían de la clínica en muy malas condiciones: agotados, mareados, hasta vomitando. Al preguntar sobre cuántos de estos enfermos se podían trasladar me dijeron que más de ochenta por ciento. Era absurdo, prácticamente todos podían trasplantarse. "Sí - me dijeron- pero no hay órganos para trasplantarse". La razón de esta carencia era la falta de una cultura de donación de órganos en nuestra sociedad. Parece que a nadie importa promoverla. Se me dijo que si estos pacientes no se trasplantaban, su término de vida se reduciría.

Guardé silencio e hice una plegaria. Si Dios me daba oportunidad de trasplantarme, con su apoyo y guía, me comprometería a llevar a cabo una verdadera campaña de donación de órganos para que los enfermos de IRCT puedan acceder a un trasplante.. Me resulta increíble que personas fallezcan por la falta de un órgano, cuando millones de cuerpos van a la sepultura con órganos que pueden dar vida a enfermos sentenciados a muerte.

Los médicos a los que había acudido me cotizaban la operación de trasplante en 25 mil ó 30 mil dólares. En la mayoría de las clínicas particulares a las que acudí me informaron que el cirujano trasplantólogo que me interveniría era siempre el mismo: Ismael González Contreras, el especialista de mayor experiencia en el noroeste del país.

Platiqué con mi familia de la necesidad de trasplantarme e iniciar una especie de colecta entre mis familiares, conseguir préstamos o créditos y, con algunos ahorros, poder reunir el dinero para la cirugía. Rosario, una de mis hijas, maestra, me preguntó si había acudido al ISSSTE para que me valoraran los doctores de la institución. Yo no tenía esa prestación, pero mi hija me había registrado hacía ya varios años, incluso me había dado mi credencial de afiliación. Con copia en mano acudí al hospital Fray Junípero Serra del propio instituto. Me apersoné con la coordinadora de la clínica de trasplante, la licenciada en enfermería Gloria Pulido, quien me llevó con el titular de la clínica. Vaya mi sorpresa, pues ¡se trataba del doctor Ismael! sobra decir que de inmediato inicié el protocolo para trasplantarme en dicha institución. Junto con el doctor González Contreras, me atendería el doctor Jorge Martínez Ulloa.

Dios me da una segunda oportunidad.

NOTICIERO AL DÍA



Con Ana Gabriela Colina Bátiz

De Lunes a Viernes a las 9:00 PM

Cable California en Tijuana, Canal 27
Cablemás en Tijuana, Canal 27
Cablemás en Tecate, Canal 27
BajaCable en Tecate, Canal 1
Cablemás en Ensenada, Canal 27
XHENB en Ensenada, Canal 29
BajaCable en Ensenada, Canal 29
Varavisión en Ensenada, Canal 15
Multicable en Rosarito, Canal 20
Cablemás en Rosarito, Canal 27

Alianzas políticas



Lic. Edgardo Leyva

Hace unos meses seis distinguidos tijuaneños, miembros del PRI y del PAN, manifestaron públicamente su voluntad de participar en la lucha por la presidencia municipal de esta importante localidad bajacaliforniana. Entre Carlos Bustamante Anchondo, René Mendivil Acosta, Mario Escobedo Carignan, Antonio Valladolid Rodríguez, Alejandro Monraz Sustaita, Carlos Torres Torres y Javier Castañeda pomposo, muy bien apadrinados todos ellos, parecen encontrarse las cartas fuertes que jugarán los únicos partidos políticos con posibilidades reales de triunfo en el 2010.

Sin embargo, no debemos olvidar que la elección difícilmente la ganará un partido solo. La necesidad de alianzas políticas para esta contienda es evidente. El PRI ya celebró una Asamblea especial para acordarlo intentando recuperar la fuerza y membresía perdidas en las grandes divisiones internas que originaron, cada una en su tiempo, a los partidos Auténtico de la Revolución Mexicana, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza y local de Baja California, así como en la deserción a Acción Nacional o a la izquierda mexicana. Por su parte Acción Nacional sabe perfectamente que no podrá enfrentar con éxito a una coalición de Todos contra el PAN y seguro hará su enroque político a la brevedad posible.

De concretarse alianzas veremos que la democracia interna brillará por su ausencia. No serán los miembros de los partidos políticos o sus simpatizantes quienes voten para seleccionar candidatos a presidentes municipales, síndicos, regidores, diputados o suplentes, lo harán representantes designados por cada uno de los partidos que forman la alianza en mesa privada de negociaciones. Todos los demás habremos de esperar los resultados de esos arreglos para conocer a los candidatos que se registrarán para la elección. Confiamos en que las personas que han expresado en forma abierta y democrática sus aspiraciones serán tomadas en cuenta, que no habrá sorpresas o acuerdos de última hora que permitan a quienes no se sometieron al



Ilustración: Internet

escrutinio general burlar la democracia mexicana valiéndose de la intervención “profesional” de tahures de la política.

Será decisiva la fuerza de todas las candidaturas para determinar la victoria electoral del 2010 en el Estado, especialmente la de los aspirantes a diputados en cada distrito. Candidaturas débiles traerán derrotas, postulaciones poderosas triunfarán. Sólo quienes han buscado públicamente ser candidatos merecen todo reconocimiento y apoyo. Ya no es tiempo de tapados. La vida política de los pueblos es a la vista de todos, no a escondidas. Al respecto cabe destacar que la persona del abogado y maestro universitario Carlos Murguía Mejía, como candidato a una Diputación al Congreso del Estado, fortalece las posibilidades del Partido Revolucionario Institucional y sus aliados en la próxima elección. Suerte.

Juntos lo Estamos Logrando

TRABAJAMOS EN
COORDINACIÓN
CON EL EJERCITO Y
ORGANISMOS SOCIALES
PARA TU SEGURIDAD

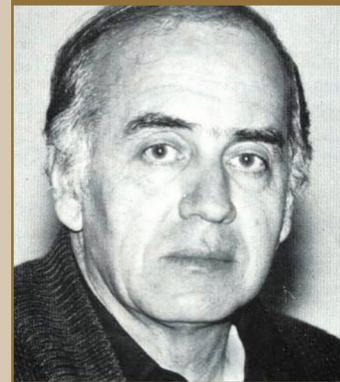
Rebecca De Alba

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
XIX Ayuntamiento
2007-2010



www.tijuana.gob.mx

Reforma fiscal, ya



Héctor Castellanos

Tal parece que los mexicanos no sabemos, no queremos o no podemos ponernos de acuerdo. Los intereses personales o de grupo se anteponen a los intereses superiores del país. Los problemas se acumulan y por otro lado, el Estado Mexicano no ha sido capaz de formar y capacitar una ciudadanía solidaria y eficaz que coadyuve a la construcción de un Estado de Derecho el cual a su vez forme, vigile y sancione todas nuestras acciones e interacciones en el ámbito de lo social, que nos garantice una convivencia que nos permita desarrollar un país próspero, fuerte y justo para bien de todos los mexicanos.

La realidad apunta en sentido contrario. Esta situación se acentúa en el ámbito del Poder Legislativo receptor del mandato del pueblo, y sin embargo, todos hemos sido testigos de la inconformidad de la ciudadanía por la conducta asumidas por las dos cámaras al conocer el contenido del Paquete Fiscal entregado por la Federación para el ejercicio de 2010.

No es incrementando los impuestos como el Estado capta más recursos. Si se incrementa el ISR al 30 por ciento se promoverán menos ingresos, y desaparecerán más fuentes de trabajo por el incremento en los costos de operación y consecuentemente con el riesgo de desaparecer por no ser competitivos, tanto en el mercado interno, como en el foráneo provocando mas evasión fiscal y estimulando la corrupción. En cambio, si bajamos por ejemplo el ISR hasta 20 o 25 por ciento para todos los causantes sin excepción; esta reducción sería un estímulo para inversionistas y comerciantes, pues al activar el mercado se generarían más empleos. No estamos descubriendo el hilo negro: los países que han logrado un alto desarrollo económico en el mundo han puesto en práctica estas acciones.. Actualmente no pagan impuestos más de 50 por ciento de los potenciales causantes. Las causas o razones no las analizaremos por ahora.

En cuanto al IVA, se propone una tasa de 15 por ciento, sin excepción. Esto haría que la recaudación se incrementara notablemente. Este impuesto es justo porque es un impuesto al consumo: el que más consume, más paga. Además, es sencillo controlarlo y cobrarlo. Es necesario hacer un análisis sobre los demás impuestos pues considero que sacaríamos mayor provecho con ellos y sobre todo, quitarles ese efecto recaudatorio para tapan agujeros fiscales ocasionados por falta de previsión y buen oficio administrativo, así como otras causas gravemente cuestionables.. Se eliminarían privilegios, prebendas, regímenes de excepción y un largo etcétera. Para lograr esto, es necesario transparentar el uso de los

recursos públicos, su origen y en qué se gastan, que las operaciones sean verificables a través de auditorías internas y externas.

Por otro lado, para hacer más eficiente la administración pública, es necesario cambiar el régimen de gobierno, pues a mi juicio el modelo actual está agotado. El presidencialismo ya desapareció y el titular del Poder Ejecutivo Federal se ha convertido casi en figura decorativa, pues carece de la fuerza necesaria para llevar adelante sus programas.. El poder real radica hoy en el Poder Legislativo y en los

nuevos señores feudales del siglo XXI: los gobernadores que manejan los recursos federales y locales sin transparencia y control, aún los recursos etiquetados.

La administración del gasto social y la rendición de cuentas requieren de un marco normativo que también regule y evite el dispendio de recursos públicos así como el manejo clientelar y discrecional en todos los niveles de gobierno.

La reforma fiscal a fondo es un imperativo, no aguanta mayor demora: señores diputados y senadores, dejen la grilla y con espíritu patriótico ¡pónganse a trabajar!



Foto: Internet

01 800 43

NEXUS

6 3 9 8 7

NEXUS

Mensajería, Paquetería y Carga

- **MENSAJERÍA**

Envío de sobres, documentos, catálogos, valijas y promociones.

- **PAQUETERÍA**

Paquetes, cajas, bultos, etc.

- **CARGA**

Envío de volúmenes con cualquier peso.



Entregamos su envío en menos de

24 hrs.

664 Tijuana
700-8238, 637-4300

646 Ensenada
174-0187, 174-0205

686 Mexicali
553-6012, 552-2015

CALLE "I" ARIAS BERNAL NO. 349 COL. CASTILLO TIJUANA B.C. 22100



Confianza



Seguridad



Eficiencia



Rapidez

NEXUS

www.nexuspaquetería.com

Tijuana-Tecate-Mexicali-San Luis-Rosarito-Ensenada-San Quintín.

(Primera parte)

¿Es posible una Alianza Opositora en Baja California?



Jaime Martínez Veloz

La práctica política ha demostrado que la oposición en Baja California, no ha podido constituirse en una alternativa real de poder ciudadano. Frente a esta incapacidad, la ineptitud gubernativa es del mismo tamaño.

Plataforma de la migración desesperada que expulsan las regiones más deprimidas de México, esta zona fronteriza es la más transitada del mundo; anualmente la cruzan más de 16 millones de personas.

Este factor y el poderoso efecto gravitatorio que ejerce la cercanía del dólar; su mercado, oportunidades y ventajas frente al peso y la economía nativa, son determinantes para la formación del escenario sociopolítico de Baja California.

Incidencia similar tienen el narcotráfico y el crimen organizado. Se expanden peligrosamente corrompiendo cuerpos de seguridad municipal estatal y delegaciones federales, infiltrándose en centros de enseñanza y creando un vasto mercado de marginados urbanos, principalmente niños y jóvenes.

El problema número uno del Estado es el de la inseguridad pública. La influencia de este fenómeno, combinado con la enorme y constante migración y la falta de expectativas, sobre todo entre los jóvenes, han empujado a muchas personas a la drogadicción y la delincuencia.

Baja California ya no es solamente pista de tránsito para el gran mercado de adictos en los Estados Unidos. Los últimos años se ha integrado una gran demanda de consumidores finales que trasladaron su adicción de las drogas "blandas", como alcohol y marihuana, a los químicos de fácil producción y bajo costo; los más devastadores de la capacidad física y mental.

La fragilidad del tejido social, generada (en gran medida) por una economía tan íntimamente vinculada a la norteamericana, resiente el fuerte embate del crimen organizado, diestro en corromper funcionarios e instituciones y en disolver, con oro o plomo, todo dique que retenga su expansión.

Adicionalmente, la migración alcanza dimensiones inmanejables en términos de empleos, servicios básicos y vivienda. En esta enorme cantidad de mexicanos migrantes, se encuentra la expresión más acabada de la injusticia social de nuestro país.

Ante estos fenómenos, las instituciones públicas y privadas, tratan de administrar la vida del Estado, pero no dan alternativas de fondo a los problemas que se afrontan.

La íntima dependencia bajacaliforniana de la economía más poderosa del mundo, requiere de un diseño global específico donde quede a salvo el derecho a la seguridad jurídico-social y al bienestar de la vida moderna.

La multiplicación de la inmigración ilegal concentra en esta parte de la línea fronteriza las expresiones más descaradas de la injusticia social en México.

Cuando la dignidad y la supervivencia personal y familiar están en juego, caros y esenciales valores como la identidad nacional se erosionan. La frontera de Baja California es escenario del desmembramiento y la descomposición que provoca el rezago social y político.

Los bajos salarios, no alcanzan para el gasto familiar de una sociedad que tiene que pagar los servicios de transporte, agua y energía eléctrica más caros del país y además se encuentra prácticamente dolarizada. En Baja California a la gente le pagan en pesos y le cobran en dólares.

La merma en los ingresos que se reciben, el daño al medio ambiente, la volatilidad de la inversión y la dependencia a procesos productivos ajenos al desarrollo nacional marcan una economía montada sobre bases frágiles que podrían entrar en un colapso en unos cuantos meses.

Estas características se suman a la importancia estratégica de la ubicación geográfica de Baja California y permite advertir la dimensión del conflicto: este es un asunto de seguridad nacional.

El reto es diseñar y ejecutar una estrategia política que expanda una nueva racionalidad, moderna económica, política y socialmente. Se trata de cumplir con el Pacto Federal y desatar procesos que, sin menoscabar el Estado de Derecho y la decisión ciudadana, den una salida equilibrada a las tensiones y presión que se acumulan peligrosamente en Baja California.

La educación básica es insuficiente, de mala calidad y cada vez más escasa. Las madres de familia sufren para encontrar un centro escolar y cuando lo hacen, tienen que pagar por el mismo una buena parte de su ingreso familiar.

Los servicios de salud son cada vez más deficientes. El Seguro Social se ha convertido en un lugar inadecuado y con un deficiente servicio médico.

El problema de la vivienda se extiende por todas las capas pobres de la ciudad. La oferta de vivienda o terrenos es escasa y cara.

Nuestra entidad sirve ahora como territorio para reme-

diar la sed energética californiana.. Cinco plantas de generación eléctrica para Estados Unidos, se construyen en nuestro territorio. Cuatro lugares, cuando menos, para edificar depósitos de gas, se instalan frente al Pacífico, entre Ensenada y Tijuana, pasando por Rosarito, donde destruirán su dinámica social. Pronto seremos el calentador de California, padeciendo todos los inconvenientes ambientales, económicos y sociales de los corporativos transnacionales; todos los beneficios y ganancias serán para las transnacionales, los costos, riesgos y pérdidas serán para los bajacalifornianos.

El tráfico de influencias en la administración pública es un lastre, pero también una divisa de gobierno.

Permisos para la venta de alcoholes, otorgamiento de placas, usos del suelo, horarios nocturnos, arreglos clandestinos en las zonas de tolerancia; de todo se vale para ejercer el control político y la corrupción gubernamental. Supervisores, funcionarios, inspectores, intermediarios y burócratas de medio pelo, conforman una red extendida de controladores y promotores del aparato oficial panista, en una práctica institucionalizada que nada le pide a los excesos y delitos que siempre criticaron.

La política social es inexistente, pero impera la limosna disfrazada de despensa, ayuda o caridad y en consecuencia el control político, que se ejerce a través de la dádiva y se expresa mediante el voto cautivo del receptor, el día de las elecciones.

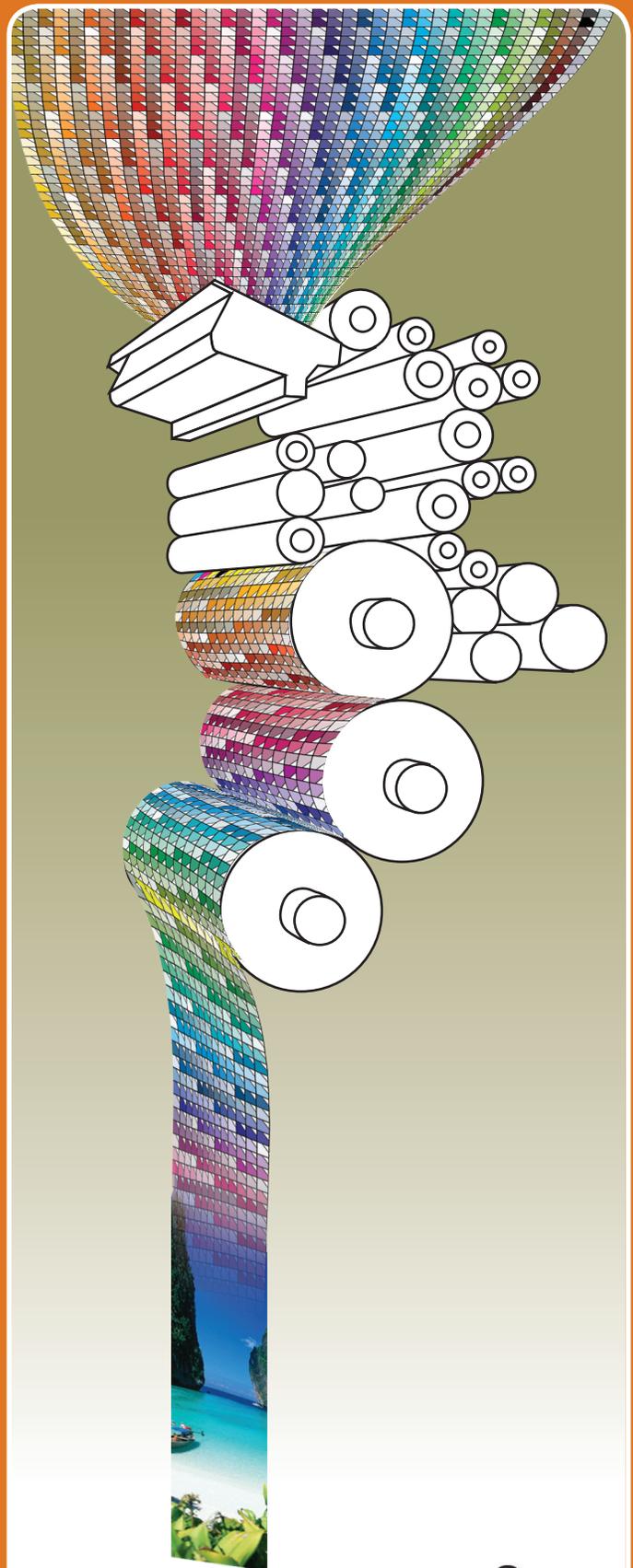
La sociedad de Baja California está a merced de una red de traficantes de influencias, que articulan intereses, negocios y propósitos de grupos de poder que incluyen hasta bandas delictivas. Esa red de traficantes de influencias, tiene experiencia en la ejecución de negocios privados al amparo de la administración pública que amenaza, compra, o reprime voluntades.

En poco tiempo, el tejido social de nuestra entidad ha sido corrompido y desgarrado por clanes y mafias políticas a niveles escandalosos; detener y revertir esos flagelos puede llevar generaciones.

En ese siniestro escenario, la oposición en Baja California es corresponsable, en la medida de su incapacidad para construir un proyecto político democrático, que constituya realmente una alternativa ante la sociedad.

En la oposición se privilegian agendas particulares sin una visión comprometida al mediano y largo plazo. Se desperdicia el enorme potencial de la organización social, de la participación comunitaria. La fuerza y el entusiasmo popular se encuentran latentes, vivos en la sociedad bajacaliforniana. Comprensiblemente, la desconfianza social hacia las prácticas partidistas actuales se refleja en la abstención electoral, que ha permitido entre otras cosas, el reinado impune de los desgobiernos panistas por más de dos décadas.

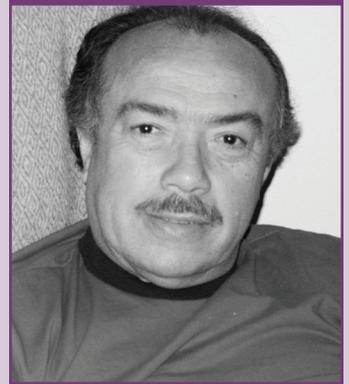
Ante esta realidad, cabría la necesidad de establecer algunas precisiones y tener elementos de diagnostico, que nos permitieran establecer hipótesis de trabajo, para la conformación de una eventual alianza en Baja California.



100 W. 35th Street, Suite P
National City, CA 91950
Tel. 619.427.5601
Fax 619.427.5606
e-mail
snunez@ocpprinting.com



Principios etéreos



Aquiles Medellín Silva



Foto: Lic. Gabriela Valay

Es una lástima que en invierno los atardeceres sean tan cortos, tan rápidos en la ciudad. O al menos así lo parecen. No vemos prácticamente nunca la puesta de sol porque las casas ocultan el horizonte. Era de día y ya es de noche. La transición de los climas acostumbra a pasarnos inadvertida, encerrados como estamos, a menudo, entre cuatro paredes. Trabajando, frente al ordenador o al televisor. Si miramos por una ventana, nos damos cuenta de repente, de que ha oscurecido. Pienso en los largos atardeceres de verano de mi infancia y adolescencia, cuando los he vivido en algún pueblecito tropical del Sur del México, o en la belleza de la Isla del Carmen paseando entre casas bajas o sentado en un banco, mirando al horizonte marino. En este escenario, el anochecer no corre; más bien, camina, tiene su paso magistral sincronizado al de los astros. He visto la lenta puesta de sol sobre el mar, sobre el Atlántico y en el Pacífico. Pero quizá ninguna es tan sugerente como la inmensa puesta de sol que hay en los páramos de California,

en las tierras altas y llanas de los alrededores de San Francisco. Mi amigo Steve me lo hacía ver: estamos a mil metros de altitud, no hay ninguna sierra a poniente y ningún obstáculo oculta al sol en su último tramo de descenso. De este modo, allí las tardes son largas y luminosas sobre un paisaje llano, donde el desvanecimiento de los colores es progresivo, casi imperceptible ante el frío constante.

En Ciudad de México el atardecer es un tránsito que nos pasa más inadvertido. Aquí no se trata de una hora contemplativa. Estamos haciendo cosas entre muros. O vamos a toda prisa por la calle o en el auto. No somos sensibles a cada paso de retiro de la claridad solar. Y llega un punto en que no veo: enciendo la luz de encima de la mesa y escribo estas líneas. Lo siguiente, el hambre que se dejará venir este 2010.

Un mendigo entró en una panadería en México. Agarró una baguette del mostrador sin pagar el importe de la pieza de pan. La panadera intentó evitar el hurto, el men-

digo la agarró por la bata y la amenazó verbalmente para amedrentarla. En el pequeño forcejeo la baguette se rompió en dos, la mitad cayó al suelo, y de allí se la llevó el ladrón, que inmediatamente se dio a la fuga. El juicio se celebró el 25 de febrero del 2009. Por supuesto, el atracador de panes no se personó en la vista al no haber sido posible localizarle debido a carecer de domicilio fijo. La jueza pedía 18 meses de cárcel y la sentencia lo dejó en un año de prisión, no tanto por la cuantía de lo robado sino por el miedo de la dependienta. Cabe suponer que el indigente, de haber asistido a su juicio, habría esgrimido el estado de necesidad en el que se encontraba con el hambre que campea en el país. El acto de robar está penalizado en todas las civilizaciones. Ladronzuelos de pan en países de hambre crónica pueden acabar con el brazo destrozado por habérseles aplicado una ley realmente cruenta. Pero no se trata del objeto robado, sino del hecho mismo de tomar como propio lo que en realidad es ajeno lo que determina el delito. Estos días estamos asistiendo a un curioso debate entre el gobierno y algunos ciudadanos sobre el derecho que asiste a consumir el pan de la cultura. Sean canciones, fotografías, películas o libros, los internautas exigen del gobierno que haga la vista gorda ante este tipo de apropiaciones indebidas. Esgrimen en su favor el derecho a la cultura, que es por lo visto un eximente mucho más ennoblecedor del robo que algo tan vulgar como es el hambre de los pobres en un país como el nuestro donde vivimos una profunda desigualdad social. Los susodichos portavoces internautas no han llegado todavía a la inanición cultural ni económica. Prueba de ello es su capacidad adquisitiva, que les ha permitido comprar su ordenador de gran capacidad y los administrículos necesarios para sus descargas. Si alguno de ellos se encontrara en la situación del mendigo de la baguette, difícilmente podría aducir un estado tan dramático de necesidad nutricional como para subordinar la compra del pan o de la sopa de sobre a algo básico como es el ordenador o la electricidad que lo sostiene. O sea: que todas las cosas que nos rodean, cualquiera de nosotros sabe que tienen un precio. Todo menos la creación artística. Ya no digamos el talento, que ese no vale nada. Pagamos por todo, pero la tecnología genera valores perversos. Se da por supuesto que el novelista, el músico o el cantante son unos millonarios que no precisan de la contribución social y que viven simplemente de los aplausos. Pero no quieren admitir que en toda esa historia de supuestos derechos los verdaderos millonarios son Bill Gates o Carlos Slim. El arte no paga, pero la tecnología se paga. Y entonces se va al gobierno a pedirle que sancione con su autoridad arbitral la barra libre para todos los bienes culturales. ¿Y qué aportan esos internautas que son recibidos incluso por la autoridad gubernamental? Absolutamente nada. Su derecho se basa simplemente en haber comprado –sí, comprado– un ordenador. Ponga usted un ordenador en su vida y ya puede escupir sobre esa supuesta caterva de creadores peseteros que son los culpables de la ignorancia global. Pero tranquilos,

siempre nos quedarán Shakespeare, los tangos de Gardel o la Divina Comedia, que no es otra cosa que ese menosprecio a los autores que hoy intenta dignificarse bajo el paraguas de la libertad, pero el hambre en el estómago crece en este país, alguna vez cultural.

Quiero concluir con lo siguiente: Hay una extraña pulsión humana que lleva a cierta gente a estar en los sitios. Tal vez no van allí a hacer nada extraordinario, pero están. Y luego lo cuentan, porque no es tan importante el hecho de ir como el de haber ido. Así, con este acto presencial, se configuran las oligarquías. Existen para esta gente lugares y tiempos determinados. Sitios de encuentro colectivo, espacios siempre más pequeños que la cantidad de personas que pueden acoger, recintos mágicos en los que se puede vestir de una determinada manera y se puede callar de maneras muy interesantes. El resultado de estas orgías verbales acaba siendo un bonito juego de espejos en los que los menos importantes se iluminan con el reflejo cercano del importantísimo. Junto a estos ávidos colonizadores del instante se podría encontrar a sus antónimos: esos personajes díscolos, asociales, más propensos al exabrupto que a la genialidad, artesanos del ceño fruncido y de la ignorancia forzada. Allá ellos que con su pan se lo coman. Feliz año 2010.



**Un programa
creado para darle voz
a la comunidad**

Intercambio de ideas y opiniones



Un espacio donde daremos valor a nuestros derechos

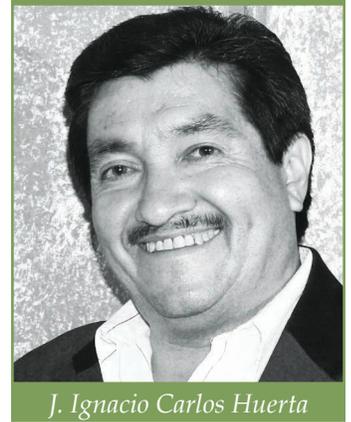
**Síguenos todos los
Domingos de 8 a 9 de la mañana**



Por el canal 27
de PSN y
La Tremenda 1030 am



Sin Reforma, el Estado fallecerá



J. Ignacio Carlos Huerta

Es sumamente difícil proseguir este camino, el cual no ha conducido a ningún puerto, lugar o paraje seguro para la inmensa mayoría de los mexicanos. Incertidumbre, ocurrencias, simulación y sarta de mentiras que venimos escuchando desde hace tres o cuatro décadas, han dado un sesgo brutal a las condiciones siempre “esperanzadoras de millones de mexicanos”. Antes no importaba que no tuviésemos una dirección, subdirección o jefatura dentro de una empresa, lo importante es que formábamos parte de ella y bien que mal, teníamos trabajo seguro. Nuestro poder adquisitivo nos brindaba lo necesario y “algunos extras”. Si Chivas, Cruz Azul o América no eran campeones, no importaba, incluso si perdía la Selección Mexicana de fútbol, no había problema.

Si con los ahorros, el aguinaldo y el préstamo del tío no alcanzaba para comprar el Camaro que me había gustado, tampoco “había cuento”, pues había conseguido un Chevyto “que estaba de aquéllas”. En fin, teníamos alternativas, podíamos llevar a la amiga, novia o conocida a comer al Reno Palermo, Caesar, La Fuente, La Hacienda, Coronet, Viejo Tijuana, Chiki-jai o a La Especial, pues todo se acomodaba conforme al presupuesto que se tenía en el momento. Todos estos sitios estaban ubicados en la Avenida Revolución y daban luz y vida a ese espacio denominado Centro de Tijuana..

El Centro, origen de nuestra ciudad luce hoy grave, enfermo, con sumo deterioro. Sociedad y gobierno, propietarios, arrendatarios, cámaras empresariales, colegios de profesionistas, transportistas, ambulantes y sobre todo usuarios debemos participar en un proceso de revitalización de nuestro Centro Histórico. Este fenómeno ya de dio en la Ciudad de México, San Luís Potosí, Morelia, Guadalajara, Monterrey y otras ciudades importantes del mundo como Quito en Ecuador, o San Diego, California.

La época dorada de la Zona Libre para Tijuana, sa-

bemos que por las condiciones del TLC no es posible que vuelva, pero lo que sí debe ser y de hecho volver con urgencia hacia nuestra entidad, es el trato diferencial mediante el establecimiento de políticas públicas de desarrollo social, económicas, seguridad pública y urbana. Requerimos en forma prioritaria y como acción inmediata y contundente, la realización de foros y acciones tendientes a la Reforma del Estado que tanto requiere el país.

Mucho se habla del desarrollo sustentable, de reelección de puestos de representación popular, de revocación del mandato, de incremento de impuestos, de reformas energéticas, petroleras, turísticas, educativas y una larga lista de conceptos y más conceptos que surgen cada año, sobre todo, con la propuesta del siguiente ejercicio fiscal del país. ¿Y qué pasó entonces con el instrumento de planeación del Gobierno

Federal, es decir, el Plan Nacional de Desarrollo?

En este documento, nos plantearon cinco ejes de políticas públicas a seguir como instrumentos prioritarios: 1. Estado de derecho y seguridad; 2. Economía competitiva y generadora de empleos; 3. Igualdad de oportunidades; 4. Sustentabilidad ambiental y 5.-Democracia efectiva y política exterior responsable. Y de todo esto, ¿qué ha pasado?

No hay vuelta de hoja: urgente e inmediatamente requerimos la participación real, objetiva y decidida, de la sociedad y gobierno. No hay mañana para muchos compatriotas. Es hoy.

En 1813 el General José María Morelos y Pavón en su documento “Sentimientos de la Nación”, aseguraba “... mientras no moderemos la indigencia y la opulencia, no podemos avanzar”, y en este momento de crisis de valores, en la agricultura, en la educación, en la seguridad y en general, social y financiera, es cuando más necesitamos unirnos todos los sectores. El instrumento es la generación de políticas públicas tendientes a la Reforma del Estado donde participen todos los actores de nuestro querido México.



Foto: Internet

EVITA LA DIABETES



Recuerda, más vale **PREVENIMSS**.

La diabetes puede provocar ceguera, amputaciones, infartos y otras enfermedades que causan la muerte.

Si ya la tienes **CONTRÓLALA**, si no, **EVÍTALA**. En **PREVENIMSS** te dicen cómo. Acude cuando menos una vez al año a **PREVENIMSS**.



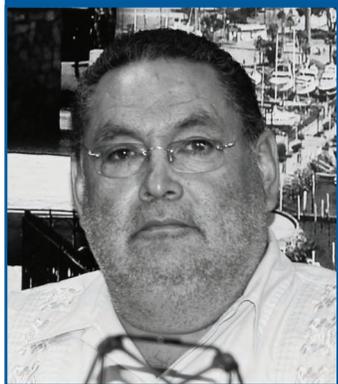
ALIANZA POR UN
MÉXICO SANO

www.imss.gob.mx



GOBIERNO
FEDERAL





Lic. Enrique Méndez

El binomio del triunfo

De acuerdo a las circunstancias políticas de Tijuana y conforme se va trazando el camino hacia el XX Ayuntamiento en esta frontera, Gerardo Álvarez surgirá como una de las principales figuras en el organigrama de la campaña proselitista del Partido Acción Nacional, tanto en el ámbito de la sucesión por la alcaldía como en posiciones clave para la sucesión de la siguiente legislatura.

En este, el primer mes del año, será cuando se decida la sucesión de cinco presidentes municipales y el Congreso de Baja California. Serán muchos los nombres que se mencionen como importantes para ocupar posiciones en el equipo de campaña, pero según las circunstancias actuales, Gerardo Álvarez será piedra angular en estos menesteres.

Desde luego, la responsabilidad sobre la espalda del personaje en alusión tendrá un peso indescriptible. Es regidor y aunque su experiencia es más bien de carácter administrativo, la logística que ahora se le ha echado a costas se encamina a lograr que en materia electoral entregue cuentas exitosas. Quienes lo conocen no dudan de su talento, de igual forma, los que no sabían de sus capacidades en poco tiempo verán que ha sido estrategia intríngrulis en triunfos recientes del PAN y pronto serán otras sus obligaciones.



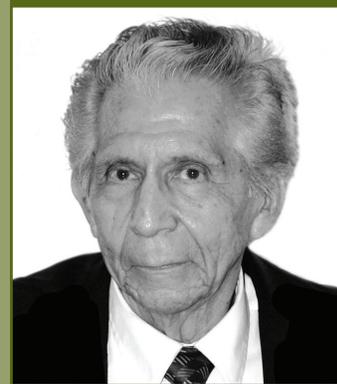
Antonio Araiza

Foto: Internet

Al lado de Gerardo Álvarez, aparecerá casi con la misma importancia Antonio Araiza, también con experiencia electoral pues ha sido diputado, aunque menos popular debido a que no posee grandes dotes de sensibilidad. De todas formas, surgirá como pieza

vital en el proceso electoral en el que Acción Nacional busca continuidad.

Aseguran quienes afirman saber de política que Gerardo Álvarez y Antonio Araiza realizan ya movimientos que impedirán que el triunfo sea arrebatado a la fórmula que admita gobernar en Tijuana al partido albiazul hasta el 2013.



Arturo Geraldo

Presidentes deshonestos

Mucha gente se pregunta, por qué México no puede tener presidentes de la República honestos, patriotas, que canalicen todos sus esfuerzos en mejorar las condiciones de vida de los mexicanos como lo hicieron José María Morelos, Vicente Guerrero, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, cuyos nombres están escritos con letra imborrable en las páginas de nuestra historia...

Ya desde los años cuarenta, cuando llegó al poder Manuel Ávila Camacho le dio un cambio radical a la política seguida por el General Cárdenas del Río, llevando a la nación por los oscuros senderos de una burocracia entreguista, avariciosa, cuyo único propósito fue enriquecerse en forma insultante a costilla de las clases trabajadoras quienes han tenido que soportar estoicamente todas las injusticias de gobiernos insensibles, huérfanos de sentido social...

En un sistema capitalista difícilmente se puede aspirar a tener buenos gobernantes, porque todo está supeditado al poder del dinero, no importa matar de hambre a miles de seres humanos con tal de incrementar enormes fortunas; esa es la mentalidad que tienen esos señores y nadie los puede hacer cambiar de actitud, porque con dinero lo compran todo: honras, dignidades, lealtades, sumisiones, como lo ve-

mos con los mercenarios de la televisión...

Maniobran a su antojo para imponer gobernantes incondicionales, como Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón que llegan a la Presidencia únicamente para recibir instrucciones de los grandes potentados, por eso toman decisiones tan descabelladas como desaparecer de un plumazo empresas como Luz y Fuerza del Centro dejando en la calle a más de 50 mil familias sin mayor remordimiento, atenedos a que cuentan con las fuerzas armadas para sofocar cualquier manifestación de protesta que se salga de los cauces que ellos consideran normales..

Pero estamos seguros que sí hay hombres cabales en México que pudieran gobernar honestamente la República, de hecho, los conocemos. Lo que pasa es que el sistema está tan bien estructurado que no permite que surjan líderes naturales dispuestos a defender los intereses populares porque inmediatamente los apabullan utilizando medios de comunicación y la fuerza enajenante que representa el clero político siempre dispuesto para servir a los caudales y cuando de plano se acercan demasiado al triunfo, se inventan nuevas reglas para cerrarles el paso, como el mal intencionado decálogo que propone Felipe Calderón...

Más de 17 años de Excelencia Educativa Contribuyendo a la Cultura



UDC

**Universidad
de las
Californias**

• 13 Licenciaturas • Amplio Sistema de Becas • Instalaciones de Primer Nivel

• Diseño Gráfico Electrónico RVOE 2931: 06/07/01 • Diseño de Modas RVOE 2870: 26/06/01
• Cinematografía RVOE-BC-03-M2/08 • Ciencias de la Educación RVOE 1937: 31/05/05
• Comercio Internacional RVOE 2873: 26/06/01 • Psicología RVOE 4167: 07/11/03 • Ingeniería Civil
RVOE 10637: 05/07/95 • Ciencias de la Comunicación RVOE 2869: 26/06/01 • Administración de
Empresas RVOE 2874: 26/06/01 • Arquitectura RVOE 2872: 26/06/01 • Informática Administrativa
RVOE 2875: 26/06/01 • Derecho RVOE 4166: 07/11/03 • Contaduría Pública RVOE 667: 14/01/93

Posgrados:

Adminstración Educativa RVOE: 0256 Derecho Penal y Política Criminal RVOE: 1752
Docencia Investigación Educativa RVOE: 0253 Gestión Universitaria RVOE: 0255



Lada 01 (664)

622 6520

www.udc.edu.mx

Tijuana B.C. Federico Benítez No. 460
Fracc. Los Españoles



La disolución de la República



Marco Antonio Blásquez

El presidente Felipe Calderón presentó a la opinión pública las reformas políticas que según él requiere el país en vías a los 200 años de independencia y 100 de revolución.

Muchas expresiones, adjetivos o conceptos se pudieran emplear para darle un trato comedido a la propuesta presidencial. Pero en estricto rigor a la razón demos concluir que la propuesta calderonista es perversa, revulsiva y busca descaradamente sujetar al Poder Legislativo, a los designios del presidente de la República y hasta de la Suprema Corte de Justicia. En pocas palabras, el réquiem a la República y en su lugar la implantación de una "monarquía partidista".

En su propuesta, el presidente Calderón tuvo buen cuidado en desoir las demandas populares en el sentido de crear las figuras del plebiscito y revocación de mandato, y le dio especial interés a los relacionado con sostener hasta 12 años en el poder a legisladores y municipales, recortar 100



Foto: Internet

diputados, pero de ellos 60 uninominales por solamente 40 plurinominales, entre otras mequetrefías.

El decálogo es sumamente tóxico para quienes seguimos creyendo que vivimos en una República, pues para empezar la mayoría no le concede legitimidad a Calderón, muchos menos autoridad como para proponer reformas absolutamente contrarias a nuestro espíritu como nación y sociedad.

Resulta que bajo esta fórmula, los bellacos que se dedican a la política y sus partidos podrán eternizarse en el poder, sin que en cambio exista una ley o una herramienta social que los remueva.

Por otra parte, existen tres puntos en la propuesta, 8, 9 y 10 que representan una especie de "golpe de estado constitucional", siendo que el presidente pide atribuciones al Poder Judicial para presentar iniciativas de ley, faculta al Ejecutivo para hacer efectivas iniciativas no aprobadas por cuestiones de tiempo y disenso partidista... y lo peor, la capacidad de observar, recomponer y/o reconstruir los proyectos aprobados por el Congreso, inclusive el Presupuestos de Egresos.

Habiendo entendido esto último y sus implicaciones en la co-relación de Poderes, no quedaría más que recomendarle a Calderón que en lugar de recortar 100 diputados, mejor desaparezca a los 500, pues con esas atribuciones al Ejecutivo más las que pretende conferirle al Judicial (que se rige por estricta designación y nunca democráticamente, y ahora sabemos con absoluta obediencia al presidente), de un plumazo convierte al Congreso en una triste ventanilla de recepción de trámites.

Es imposible que el PRI y el PRD -pero sobre todo el PRI-, aprueben a pie juntillas y tal cual este decálogo en el que Calderón no hace más que mostrar el tamaño de sus fauces. Pero es un hecho que lo elemental de las reformas ya está consensuado, lo que es: tendremos reelección hasta por 2, máximo tres términos, desaparecerán 100 curules, 32 escaños; a los ciudadanos nos conferirán el triste derecho de presentar iniciativas que nunca aprobarán y candidaturas independentes que nunca triunfarán; y tendremos segunda vuelta presidencial. Pero el verdadero debate, la pregunta que desde que aquí le formulamos a los priístas y a los perredistas es: ¿Permitirán que nuestra Constitución se emplee para desaparecer el Poder Legislativo? ¿Han decidido ser parte de la jauría de mandrines que pretende asestar la última puñalada a nuestra República?

Hombres y Mujeres De la Política



Lic. Bibi Gutiérrez

El ambicioso y desleal con los partidos políticos de los que se ha valido para enriquecerse Catalino Zavala, se viene promoviendo para que lo postule el PRI como candidato a Presidente Municipal de Playas de Rosarito. Pero como su desprestigio es tan grande, difícilmente conseguirá la meta que le permitiría seguir de "chango mecatero".



Foto: Internet

Catalino Zavala

En cambio, la regidora Norma Gutiérrez quien ha sido candidata a Alcalde por Playas de Rosarito apoyada por el PRI y actual Edil Municipal abanderando el PRD, ella si tiene mucha simpatía popular porque siempre ha trabajado en beneficio de la gente humilde, incluso en su papel como empresaria gastronómica ha destacado por su espíritu de servicio a la sociedad y por promover a su ciudad en materia turística.

Aprovechando que de Playas de Rosarito se habla, cabe referir que Juan Carlos Peraza, actual titular de Recaudación de Rentas del Estado en el V Municipio, forma parte de una investigación federal por presuntos vínculos con el delito organizado. Tal vez por eso junto con otros tipos de la misma estirpe como Fernando Serrano quieren "colarse" con quien sea el sucesor del Alcalde Hugo Torres. Difícilmente este par de truhanes alcanzarán su objetivo en caso de que la Presi-

dencia Municipal fuera lograda por Javier Hernández el PRI o Juan Carlos Molina del PAN, claro, si es que las fuerzas federales no llegan antes.

Sin duda que en Tijuana, Carlos Torres estableció magnífica coordinación en el evento mediante el que celebró su cumpleaños, ahí dejó claro que tiene de su lado a importantes panistas en caso de que se incline hacia él la decisión para que sea candidato a Presidente Municipal.

Aunque hay quienes apuestan todo a que el sucesor de Jorge Ramos, se llama Alejandro Monraz y que hasta el momento es quien reúne la mejor calificación para lograr una candidatura de unidad. Con eso deben trabajar a su lado Javier Castañeda, Antonio Valladolid y el propio Carlos Torres, a ello hay que agregar que de ser el candidato del PAN, no hay "gallo" del PRI mucho menos del PRD que le llegue a los "talones".



Foto: Internet

Alejandro Monraz

Para concluir este espacio de inicio de 2010, uno de los mejores funcionarios del Estado en Tijuana es el Maestro en Economía, Emeterio Martínez, joven, muy preparado, carismático y casi nada, excompañero de estudios y amigo del Gobernador José Guadalupe Osuna Millán.

MERCADOS INTERNACIONAL

!!!Donde siempre el cliente es lo primero!!!

501 San Ysidro Blvd.
San Ysidro, CA
(619) 662-3843

747 E San Ysidro Blvd.
San Ysidro, CA
(619) 428-1123

En sus **4** direcciones

1415 3rd Ave.
Chula Vista, CA
(619) 427-7701

9573 Jamacha Blvd.
Spring Valley, CA
(619) 475-3617





René Mora / SIP

Foto: Internet

Tiger Woods, el derrumbe de un grande del deporte

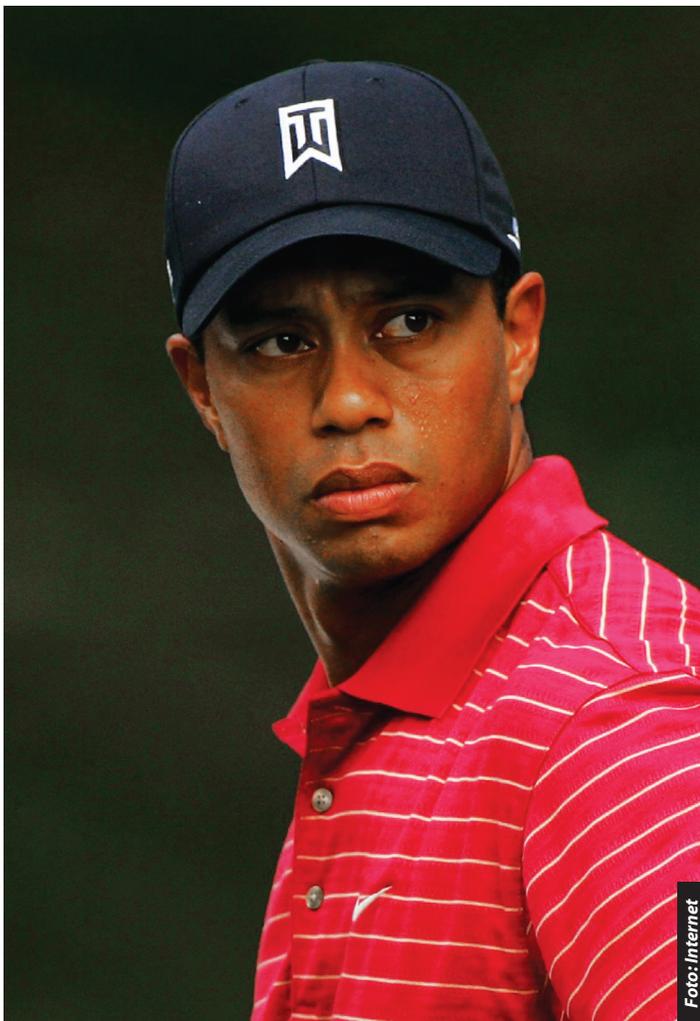


Foto: Internet

En el mundo de los deportes las historias de sus atletas son brillantes, desde aquellos que lograron brillar con luz propia por su talento, o los que alcanzaron la gloria con base en esfuerzo, dedicación y entrega.

De esas historias existen muchas en todos los deportes, como las de Babe Ruth en el béisbol; las de Jordan en el básquetbol; las de Pelé en el fútbol; Carl Lewis en el atletismo y Sugar Ray Robinson en el boxeo, por mencionar solamente algunos que alcanzaron la cúspide y se convirtieron en la imagen de su especialidad deportiva.

Otros, fueron grandes, famosos, triunfaron, pero sufrieron para alcanzar la gloria, como en el caso de Nadia Comaneci, quien a los 14 años de edad se convirtió en la estrella de la gimnasia en el mundo. Todo parecía felicidad para ella, pero sorpresa, con el paso de los años salió huyendo a la media noche de su tierra Rumania, perseguida por el gobierno de su país.. Comaneci descubrió la historia que padecía, así como la presión que se ejercía sobre la joven gimnasta. Ella vive actualmente en Estados Unidos, donde tiene una academia de gimnasia.

En el béisbol, jugadores como Barry Bonds, Mark McGwire, Sammy Sosa, Rafael Palmeiro, Roger Clemens, fueron excelentes atletas, pero hoy se encuentran en desgracia y son objeto de investigación por el uso de anabólicos, así como por mentir al Congreso de Estados Unidos. Existen muchas otras historias como estas. Por fortuna, las de los triunfadores son más numerosas.

En la actualidad existe una nueva víctima de la fama y de las tentaciones siempre presentes, hay quienes saben manejar la situación y quienes cometen excesos que pagan muy caros.

Aparentemente todo era miel sobre hojuelas, tenía el mundo de su lado. Era un triunfador, las firmas comerciales lo buscaban y le pagaban grandes cantidades de dólares. Nadie se imaginaba lo que verdaderamente se escondía detrás de este atleta. Esa víctima es Eldrick Tont "Tiger" Woods, quien fue uno de los deportistas más increíbles y dominantes dentro del golf.

Un insignificante accidente fuera de su domicilio en La Florida, desató una tormenta sobre Tiger Woods, saliendo a relucir relaciones personales, mentiras en torno al percance y gastos excesivos en centros nocturnos, entre otros detalles.

Las noticias del choque automovilístico de Woods comenzaron a correr desde la madrugada del 27 de noviembre; se habló que el golfista manejaba en estado de ebriedad. Posteriormente, salió a relucir que Tiger había sido golpeado por su esposa Elin Nordegren por una aparente infidelidad.

Y ahí comenzó una tormenta que no para: Tiger Woods ya no ve lo duro, sino lo tupido. Los que antes lo reconocían como un grande, hoy, simplemente le dan la espalda. El Tiger está en desgracia.. Sus publicistas no encuentran la puerta, no hay argumentos validos para limpiar su imagen. Simplemente salió a la luz un pasado oscuro en la vida de este gran atleta, dejándolo desorientado, al grado de anunciar un retiro voluntario por tiempo indefinido del deporte que le diera fama, dinero y mujeres.

Por si fuera poco, sus marcas patrocinadoras se retiraron, algunos dicen que esperarán a que regrese al golf. Y se va, porque el problema se le salió a Tiger Woods de control. Su imagen de triunfador y gran atleta anda por los suelos desgraciadamente, por líos de faldas y un accidente que no supo explicar a la autoridad. El siniestro no fue tan grave:

no chocó con otro automóvil, no hubo lesionados, pero si un reporte de un vecino que dio parte a la policía y ahí comenzó el calvario de Woods. En dos declaraciones desde el accidente (ambas colgadas en su portal de Internet), Woods pidió excusas por fallarle a sus fanáticos y admitió haber sido infiel a su esposa sin entrar en detalles.

La carrera de Tiger Woods es brillante, se cuenta que comenzó a jugar golf a los dos años de edad, aunque la fama la alcanzó cuando triunfó en tres Abiertos de Estados Unidos a nivel Amateur antes de cumplir los 20 años de edad. Desde 1996, cuando se hizo profesional, ganó dos de los primeros tres torneos en que participó y en 1997 se convirtió en el jugador más joven que ganó el prestigiado torneo Masters en el Augusta National Golf, con solamente 21 años de edad. El mundo se le entregó y comenzó una carrera brillante. En el 2000 se consolidó, Tiger ganó tres de los cuatro majors del año, algo que nadie había hecho desde Ben Hogan en 1953.

Así fue creciendo su carrera, con triunfos aquí y allá, con premios chicos, regulares y grandes, al grado que en el año 2005 la revista Forbes lo catalogó como el deportista mejor pagado en todo el mundo.

Hoy en día, no se sabe a ciencia cierta cual será su futuro. Se habla de un divorcio que le podría costar gran parte de su fortuna, también se dice que pronto regresará al deporte de sus amores, del que nunca debe irse, justamente para enfrentar de una vez por todas a la prensa, al público y a los competidores.

Tiger, a sus 33 años, aún es joven y seguramente saldrá adelante para dar la cara al mundo y volver al sitio número uno en su deporte. Quienes tuvieron el temple para triunfar deben tenerlo también para llevar una nueva vida fuera de los escenarios deportivos.



Correspondenci@

“El burro hablando de orejas”, opina lector del PAN

Señor Editor:

Es triste ver lo que está sucediendo con los miembros del PAN, quienes en sus inicios elevaban su voz pidiendo democracia, igualdad de trato, solicitando que el partido en el poder (PRI) no cometiera tantos excesos en el manejo de los fondos públicos. Mire lo que está sucediendo ahora: “el burro hablando de orejas”. Según ellos, son altamente eficaces, porque en cualquier puesto que los pongan, se las saben de todas, todas. Me pregunto: si son tan capaces ¿por qué no se quedaron en sus empleos dentro de la iniciativa privada?

¡Qué lastima me dan! Son tan pobres de espíritu y de valores que por el interés económico se han olvidado de lo más elemental en cualquier ser humano, es decir el honor, la dignidad y la vergüenza.

A los diputados se les debería exigir cierta cantidad de promoción de iniciativas de Ley, pues algunos pasan por las curules sin pena ni gloria. Ya es tiempo que como ciudadanos exijamos a nuestros servidores públicos que cumplan con la aplicación de leyes y reglamentos. Es momento que impidamos el pisoteo de nuestros derechos. Es la hora que exijamos que los altos sueldos de los políticos sean controlados por un órgano regulador en el cual participen empresarios, miembros de colegios y universidades, pero que sea encabezado por auténticos ciudadanos con probada honradez, fama pública y honestidad intachables.

Si algún día llegaran a convertirse en realidad mis sugerencias (espero que no esté tan lejano ese momento), estoy casi seguro de que a muchos políticos o servidores públicos en funciones de pronto se les terminaría “el espíritu de servicio” que en la actualidad tanto cacarean tener.

Alfredo Flores Zamora
alfredoo.13@hotmail.com.

Se aceptan comentarios de nuestros lectores para ser publicados en esta sección. Toda correspondencia debe ser dirigida al "Sr. Editor" y no debe exceder de 4 párrafos.

Por favor enviar su carta con nombre completo, dirección y teléfono (estos últimos no serán publicados), al correo electrónico: editorial.revista@panoramadebc.com

Con la reelección, más corrupción opina lectora

Señor Editor:

Un comentario breve acerca del tema de la reelección para alcaldes y demás. ¿Se imagina el grado de corrupción que esto provocaría? Así los políticos harían hasta lo imposible para permanecer en el poder tres, seis, nueve o doce años y esto no pararía ahí, seguramente éstos buscarían a otros para ponerlos y seguir gobernando hasta por cuatro décadas.

El Presidente Calderón lo plantea muy bonito, según es para que quienes gobiernan sean mejores y eficientes, pero la realidad es que el gobernante lo único que busca es ganar dinero, hacerse rico, escalar otros niveles y dejarle un patrimonio de por vida a toda su familia, allegados y amigos. En mi opinión, el buen gobernante es un ser mitológico, algo así como un unicornio o duende al final del arco iris.

Señor Editor sea más imparcial con las personas que critica –tanto indefensos como poderosos- y realmente se ganará mi admiración al cien por ciento.

Leticia Miranda
leticia.miranda@live.com

Lector no apoya la reelección; primero el plebiscito, dice

Señor Editor:

La organización a la que estoy afiliado apoya la propuesta de Felipe Calderón, pero yo no. En orden de prioridades creo que es muy importante pedirle a nuestros gobernantes (nuestros empleados) que se instituya el plebiscito. Que nos pregunten a la ciudadanía si queremos lo que proponen tanto el Ejecutivo como el Legislativo. Cuando este sexenio empezó se hicieron muchas promesas (incumplidas todas) y ahora nos distraen con los que no solicitamos. No queremos que los tres poderes de la Unión sigan engañándonos y burlándose de nosotros. Con el Plebiscito, primeramente aprobado, vendría el referéndum y revocación de mandato: aquí sí tendríamos el “empoderamiento ciudadano” al que se refiere el C. Presidente.

Atentamente,

ingeniero Alejandro Ramírez
ing.alejandroramirez@gmail.com

LA 1030am TREMENDA

Programación de la semana

psn

Tu Superestación

En Transmisión
Simultánea por PSN



Noticiero La Tremenda

1ra Edición

Con *Ismael Leyva*
Lunes - Viernes
5:00 AM a 6:00 AM



Política y Políticos

Con *Arturo Geraldo*
Lunes - Viernes
11:00 AM a 1:00 PM



Noticiero La Tremenda

2da Edición

Con *Manuel Suárez Soto*
Lunes - Sábados
6:00 AM a 9:00 AM



Noticiero La Tremenda

3ra Edición

Con *Marco A. Blásquez*
Lunes - Viernes
1:00 PM a 4:00 PM



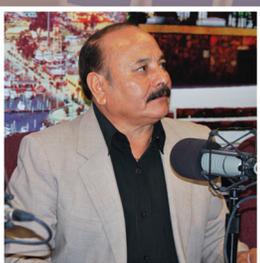
Así Es La Vida

Con *Ana Gabriela Colina*
Lunes - Viernes
9:00 AM a 10:00 AM



Tribuna Deportiva

Con *René Mora*
Lunes - Viernes
4:00 PM a 5:00 PM



Xpresión Ciudadana

Con *Ramón Quiñonez*
Lunes - Viernes
10:00 AM a 11:00 AM
6:00 PM a 7:00 PM



Noticiero Vespertino

Con *Lourdes Maldonado*
Lunes - Viernes
5:00 PM a 6:00 PM



© 2009 Sempra Energy. All copyright and trademark rights reserved.

La vida es una constante. La energía que impulsa a la comunidad también lo es. Cada día, Sempra Energy provee un suministro confiable y seguro de energía. Almacenamos, transportamos y distribuimos gas natural, además de generar energía limpia a gran escala. Después de todo, no nos vemos sólo como una compañía de energía, sino como la energía detrás de cada día de nuestras vidas.

Para más información visítenos en SempraEveryDay.com